



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

# INFORME MENSUAL MAYO 2024 “Fernanda Josefa Merino Correa”

## COMISIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.



# 1. INDICE

|   |       |
|---|-------|
| 1.- INDICE.....                                       | 2     |
| 2.- OBJETIVO.....                                     | 3     |
| 3.- INTRODUCCIÓN.....                                 | 4     |
| 4.- DESARROLLO DE LAS COMISIONES.....                 | 5     |
| a.- De las sesiones del concejo municipal.....        | 5,11  |
| b.- Comisión de Desarrollo Comunitario.....           | 12    |
| c.- Comisiones varias (Asistencia).....               | 13    |
| 5- OTRAS ACTIVIDADES.....                             | 14    |
| 6.-CONCLUSIÓN.....                                    | 15    |
| 7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN.... | 16,82 |





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

## 2. OBJETIVO

“Elaborar informes sobre aquellos temas específicos que son sometidos a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, debiendo entregar insumos y demás antecedentes que posibiliten la toma de decisiones fundadas, con especial énfasis en aquellas materias relativas a la Comisión de Desarrollo Comunitario. En ese sentido, se tendrá en especial consideración la experticia de este colaborador, pudiendo asistir, asesorar y apoyar profesional y técnicamente a los Concejales de la Municipalidad de Las Condes, cuando sea requerido, en el ejercicio de sus funciones”

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los Concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los Concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del Concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

### 3. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión realizado en el mes de mayo de 2024. Se expone la labor y asesoría para la comisión de Desarrollo Comunitario. Durante este período, se abordaron temas fundamentales para el progreso y bienestar de la comunidad de las Condes relacionadas con la comisión.

De acuerdo al cometido de la función del asesor de la comisión de Desarrollo Comunitario, se cumplió con el aseguramiento del buen funcionamiento de la comisión, facilitando el material necesario para su buen funcionamiento, entre esto se realizaron comisiones donde se hizo un acta de cada uno, con el fin de facilitar este material al concejo municipal para su ayuda al momento de la votación del tema tratado en esta comisión.

Además se facilitó todo el material necesario al concejo y la dirección de desarrollo comunitario para el buen funcionamiento de este, los que se especifican en este informe.

Este informe resume la participación en comisiones, sesiones ordinarias del concejo municipal, comisiones de concejo, ley de lobby y reuniones respectivas a la comisión. A continuación se expone dicha información que cumple con el cometido y objetivo de este informe.

#### Actas comisión Desarrollo Comunitario:

Se realizó una comisión de Desarrollo.

-Mayo: se realizó el acta N°10 y N°11.

Se detallan en el anexo de este informe.

#### Ley de Lobby:

No se realizó audiencia de Ley de Lobby.

#### Vecinos:

Se atendió a vecinos que buscaban ayuda o tenían ideas junto a la concejal Catalina Ugarte, estos temas fueron hablados con la dirección de la municipalidad correspondiente, se ayudó a vecinos con trámites de patentes, arbolado, veterinario, evento, arreglo de calles, entre otros. La concejal decidió mantener estas reuniones reservadas, si se necesita más información recurrir a dicha autoridad.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

## 4. DESARROLLO DEL CONTENIDO DEL INFORME

### 1. De las sesiones de Concejo:

Se expone las temáticas vistas en cada sesión del Concejo, en las cuales se asistió y apoyo con cada tabla e información que necesitara la presidente de la comisión de Desarrollo Comunitario.

A continuación, se adjunta los temas tratados en el concejo de acuerdo con el cometidos.

| MES/ACTIVIDADES | CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2024 |                      | ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS | CONCEJOS EXTRAORDINARIOS |   | ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS |
|-----------------|------------------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------------|---|-------------------------------------|
|                 |                              |                      |                                |                          |   |                                     |
| MAYO            | 3                            | 1178<br>1179<br>1180 | 3                              | 0                        | 0 | 0                                   |



**1. Mayo de 2024.**

**a. Sesión ordinaria 1178:**

- 1) **Temas de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión**
  - a) Arriendo de vehículos para la municipalidad, ID N°2560-13-LR24
  - b) Adquisición de combustible para la flota vehicular de la municipalidad. Gran Compra ID 71598  
**Expone:** Liliانا Rojas M., Directora (S)
  
- 2) **Tema de la Secretaría de Planificación Comunal**  
Suministro e instalación de cierre perimetral para el Parque Cerro Calán, ID N°2560-15-LQ24.  
**Expone:** Najel Klein M., Directora
  
- 3) **Temas del Depto. de Patentes Municipales**
  - a) Solicitud de patente de alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para la sociedad "THE FLOWERS BROTHERS SpA", Rut N°77.127.778-0, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local S-203-2025.
  - b) Solicitud de patente de alcohol de Restaurante Diurno, para la "SOCIEDAD GASTRONOMICA CROM SpA", Rut N°77.693.752-5, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en CERRO EL PLOMO N°5931, LOCAL A.
  - c) Solicitud de patente de alcohol de Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno, para la sociedad "GASTRONOMICA NUEVA FUSION LIMITADA", Rut N°77.134.309-0, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en AV. LAS CONDES N°13501, LOCAL 130 Y 135(6).  
**Expone:** Ramón Santos D., Jefe
  
- 4) **Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario**
  - a) MCI Modificación de acuerdo N°243/2023 Edificio SAFA
  - b) MCI Modificación de acuerdo N°209/2023 Yolanda
  - c) FONDEVE Canciller Dolfus  
**Expone:** Matias Romero D., Director



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

- 5) **Tema de la Dirección de Seguridad Pública**  
Actualización del Plan Comunal 2024.  
Expone: Pedro Guerra A., Director
- 6) **Temas de la Dirección de Aseo y Medio Ambiente**  
Licitación pública "Servicio de limpieza y manejo de residuos orgánicos de ferias libres en la comuna, ID N°2560-1-LR24.  
Expone: Ricardo Scaff A., Director
- 7) **Tema del Administrador Municipal**  
Entrega de:  
.- Nómima de anteproyectos, subdivisiones y permisos de la Dirección de Obras.  
.- Contrataciones generales al mes de abril del 2024.  
Entrega: Juan Manuel Masferrer V., Administrador Municipal

### Incidentes



#### CITACIÓN

Jorge Vergara, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1178 del Concejo Municipal a celebrarse el Jueves 09 de mayo de 2024, a las 15:30 horas, de forma presencial según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

- Juramento del Concejal Víctor Hugo Salinas Jaques

#### TABLA

- Entrega de las actas sesión ordinaria N° 1177, celebrada el 18 de abril y de la sesión extraordinaria N°224 celebrada el 23 de abril de 2024.
- Aprobación de acta de la sesión ordinaria N°1176, celebrada el 11 de abril de 2024.

#### Orden del Día

- 1) **Temas de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión**
  - a) Arrendo de vehículos para la municipalidad, ID N°2560-13-LR24
  - b) Adquisición de combustible para la flota vehicular de la municipalidad. Gran Compra ID 71598  
Expone: Liliana Rojas M., Directora (S)
- 2) **Tema de la Secretaría de Planificación Comunal**  
Suministro e instalación de ceras perimetral para el Parque Cerro Cañán, ID N°2560-15-LO24.  
Expone: Najel Klein M., Directora
- 3) **Temas del Depto. de Patentes Municipales**
  - a) Solicitud de patente de alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para la sociedad "THE FLOWERS BROTHERS SpA", RUT N°77.127.778-0, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en Av. Apoquindo N°2750, Local 9-203-2025.
  - b) Solicitud de patente de alcohol de Restaurante Dúrmelo, para la "SOCIEDAD GASTRONÓMICA CROM SpA", RUT N°77.693.782-5, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en CERRO EL PLUMAO N°5931, LOCAL A.
  - c) Solicitud de patente de alcohol de Restaurante Dúrmelo y Restaurante Nocturno, para la sociedad "GASTRONÓMICA NUEVA FUSIÓN LIMITADA", RUT N°77.134.309-0, para ser explotada en el establecimiento comercial ubicado en AV. LAS CONDES N°13501, LOCAL 130 Y 13510).  
Expone: Ramón Santos D., Jefe
- 4) **Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario**
  - a) MCI Modificación de acuerdo N°243/2023 Edificio SAFI
  - b) MCI Modificación de acuerdo N°209/2023 Yolanda
  - c) FOMDIVE Concejal Delías  
Expone: Mariela Romero D., Directora

#### SESION ORDINARIA N° 1178 JUEVES 09 MAYO DE 2024

En Las Condes, a 09 mayo del 2024, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1178 del Concejo Municipal de Las Condes, mediante el Sistema Presencial, siendo presidida por la Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa Ramos, con la presencia de los Concejales, señores: Julio Dittborn Cornejo, Isidoro Alcalde Egaña, Patricio Bopp Tocornal, Catalina San Martín Cavada, Luis Hadañ Acevedo, Javiera Kretschmer Soruco, Catalini Ugarte Millán, Marie Claude Mayo de Goyenscho, Leonardo Prat Fernández y Víctor Hugo Salinas Jaques. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes funcionarios municipales, señores: Juan Manuel Masferrer, Administrador Municipal; Matías Romero, Director de Desarrollo Comunitario; Najel Klein, Secretaria Comunal de Planificación; Ricardo Scaff, Director de Aseo y Medio Ambiente; Pedro Guzmán, Director de Seguridad Pública; Liliana Rojas, Directora de Compras Públicas, Logística y Gestión (S); Ricardo Gutiérrez, Secretario General de la Corporación de Educación y Salud; Edna Pizarro, Directora de Salud; Bernardita Undurraga, Directora de Educación; Ramón Santos, Jefe del Departamento de Patentes Municipales; Gonzalo Hevia, Profesional de SECPLAN y Francisco Javier Hernández, Jefe del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.

Además, asisten los siguientes representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, señores: Antonio Gutiérrez, Felipe Cádiz, Sergio Huilobro y Germán Montoya. Tema 1B.pdf

La Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa, saluda a todos los concejales presentes, a los funcionarios municipales, a los vecinos que los acompañan en la sala y a todos quienes están conectados a la transmisión.

**\* JURAMENTO VÍCTOR HUGO SALINAS JAQUES AL CARGO DE CONCEJAL**  
La Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal invitando a don Víctor Hugo Salinas Jaques que puse a tomar juramento como Concejal de la Municipalidad de Las Condes. Posterior al juramento, solicita a los concejales que pasen adelante a tomarse una foto protocolar.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**b. Sesión ordinaria 1179:**

**Orden del Día**

- 1) **Temas de la Secretaría de Planificación Comunal**
  - a) Modificación Presupuestaria N° 2
  - b) Contratación directa para arriendo de plataforma telefonía IP  
Expone: Najel Klein M., Directora
- 2) **Tema de la Dirección Jurídica**  
Transacción extrajudicial, caso emprendedores Feria Mercado Las Condes Navidad, 2023.  
Expone: Nicolas Lucero L., Director
- 3) **Tema del Depto. Recursos Humanos**  
Salas Cunas y Jardines Infantiles para funcionarios  
Expone: Paula Navarrete B., Jefe
- 4) **Tema del Administrador Municipal**  
Donación de bicicletas de spinning para Municipalidad de Licantén  
Expone: Juan Manuel Masferrer V., Administrador Municipal

**Incidentes**



CITACIÓN

Jorge Vergara, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1179 del Concejo Municipal a celebrarse el Jueves 16 de mayo de 2024, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del acta de la sesión ordinaria N° 1178, celebrada el 09 de mayo de 2024.
- Aprobar las actas sesión ordinaria N° 1177, celebrada el 18 de abril y de la sesión extraordinaria N° 224 celebrada el 23 de abril de 2024.

Orden del Día

- 1) Temas de la Secretaría de Planificación Comunal
  - a) Modificación Presupuestaria N° 2
  - b) Contratación directa para arrendo de plataforma telefónica IP  
Expone: Najel Klein M., Directora
- 2) Tema de la Dirección Jurídica  
Transacción extrajudicial, caso emprendedores Feria Mercado Las Condes Navidad, 2023.  
Expone: Nicolás Lucero L., Director
- 3) Tema del Depto. Recursos Humanos  
Salas Gunes y Jardines Infantiles para fundaciones  
Expone: Paula Navarrete B., Jefe
- 4) Tema del Administrador Municipal  
Donación de bicicletas de spinning para Municipalidad de Licantén  
Expone: Juan Manuel Mastener V., Administrador Municipal

Incidentals

Las Condes, mayo de 2024

SESIÓN ORDINARIA N° 1179  
JUEVES 16 MAYO DE 2024

En Las Condes, a 16 mayo del 2024, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1179 del Concejo Municipal de Las Condes, mediante el Sistema Presencial, siendo presidida por la Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa Ramos, con la presencia de los Concejales, señores: Julio Dittborn Cordua, Isidora Alcalde Egaña, Patricio Bopp Tocornal, Catalina San Martín Cavada, Luis Hadad Acevedo, Javiere Krenschmer Soruco, Catalina Ugarte Millán, Marie Claude Mayo de Goyeneche, Leonardo Prat Fernández y Victor Hugo Salinas Jaques. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes funcionarios municipales, señores: Juan Manuel Mastener, Administrador Municipal; Juan Ignacio Jaramillo, Director de Coordinación y Operaciones; Najel Klein, Secretaria Comunal de Planificación; Nicolás Lucero, Director Jurídico; Carlos Huidobro, Profesional de la SECPLAN; Ricardo Gutiérrez, Secretario General de la Corporación de Educación y Salud; Bernardita Undurraga, Directora de Educación; Paula Navarrete, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Francisco Javier Hernández, Jefe del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.

La Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa, saluda a todos los concejales presentes, al equipo municipal y a todos los vecinos que estén conectados a la transmisión.

• ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1178, CELEBRADA EL 09 DE MAYO DE 2024

• APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1177, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 224, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2024

La Alcaldesa, señora Daniela Peñalosa, procede a tomar la votación, en orden a aprobar o rechazar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1177, celebrada el 18 de abril y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 224, celebrada el 23 de abril de 2024.

El Concejal Julio Dittborn, señala que aprueba ambas actas.

La Concejal Isidora Alcalde, señala que aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1177 y se abstiene en el caso del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 224, porque le falta información



**c. Sesión ordinaria 1180:**

- 1) **Temas de la Dirección de Seguridad Pública**
  - a) Finiquitos 2024 Programa Compartido
  - b) Subvención del programa Subvenciones de seguridad 2024
  - c) Derecho municipal para el programa Edificio Seguro  
Expone: Pedro Guerra A., Director
  
- 2) **Tema de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión**  
Arriendo de vehículos con equipamiento de fiscalización. ID N°2345-127-LQ24.  
Expone: Pablo Ureta M., Director (S)
  
- 3) **Tema de la Dirección de Aseo y Medio Ambiente**  
Contratación directa del servicio de contenedores.  
Expone: Ricardo Scaff A., Director
  
- 4) **Tema de Secretaría Municipal**  
Traslado de funcionaria al 1er JPL  
Expone: Jorge Vergara G., Secretario Municipal
  
- 5) **Tema de Secretaría Comunal de Planificación**  
Servicio registro de control de asistencia e integración con otros sistemas. ID N°2560-6-LQ24  
Expone: Najel Klein M., Directora

**Incidentes**



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.180 del Concejo Municipal a celebrarse el jueves 23 de mayo de 2024, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega del acta de la sesión ordinaria N°1179, celebrada el 16 de mayo de 2024.
- Aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1176, celebrada el 09 de mayo de 2024.

Orden del Día

- 1) **Temas de la Dirección de Seguridad Pública**
  - a) Finitiquitos 2024 Programa Compartido
  - b) Subvención del programa Subvenciones de seguridad 2024
  - c) Derecho municipal para el programa Edificio Seguro  
Expone: Pedro Guerra A., Director
- 2) **Tema de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión**  
Arriendo de vehículos con equipamiento de fiscalización. ID N°2345-127-LQ24.  
Expone: Pablo Ureta M., Director (S)
- 3) **Tema de la Dirección de Aseo y Medio Ambiente**  
Contratación directa del servicio de contenedores.  
Expone: Ricardo Scalf A., Director
- 4) **Tema de Secretaría Municipal**  
Traslado de funcionaria al ter JPL  
Expone: Jorge Vergara G., Secretario Municipal
- 5) **Tema de Secretaría Comunal de Planificación**  
Servicio registro de control de asistencia e integración con otros sistemas. ID N°2580-6-LQ24  
Expone: Najel Klotz M., Directora

Incidentes

Las Condes, mayo de 2024.

**Acta Pendiente.**





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

## 2 .De las comisiones de Desarrollo Comunitario.

Se exponen las comisiones de Desarrollo Comunitario que se realizaron durante el mes de mayo 2024. Mi rol consiste en gestionar su correcta realización, coordinando la fecha de realización entre los expositores, la presidente de la comisión y la disponibilidad del Concejo presentada por el Jefe del Departamento de Asesoría Técnica de concejales. En el caso de las comisiones mixtas, debo coordinar todo lo anterior con la agenda del concejal que preside la comisión que se suma a la presentación, labor que realizó a través del asesor a cargo de la comisión correspondiente. Una vez realizada la comisión debo emitir un acta dando cumplimiento a mi cometido de proveer insumos, la que recoge las materias tratadas, las intervenciones más relevantes y las conclusiones si las hubiera, la cual es de suma ayuda para los concejales que no pudieron asistir a la comisión, siendo un insumo útil al momento de votar en el concejo municipal sobre el tema tratado en la comisión.

A continuación se presentan las comisiones, su fecha de realización y la temática tratada. Luego de haber presentado las comisiones, se agregan las citaciones a comisión y la respectiva acta en el anexo de este informe.

### Comisiones.

#### **Desarrollo Comunitario N°10 :**

*Fecha de realización:* 09 de mayo de 2024.

*Tema:* Llamado fondos concursables postulados durante marzo 2024.

*Expone:* Matías Romero, Director Desarrollo Comunitario.

#### **Desarrollo Comunitario N°11 :**

*Fecha de realización:* 23 de mayo de 2024.

*Tema:* Llamado fondos concursables postulados durante marzo 2024.

*Expone:* Matías Romero, Director Desarrollo Comunitario.

#### **Desarrollo Comunitario N°12 :**

*Fecha de realización:* 30 de mayo de 2024.

*Tema:* Donación de bicicletas estáticas de los SPA de las Condes a organizaciones comunales de la comuna.

*Expone:* Matías Romero, Director Desarrollo Comunitario.

*Acta pendiente.*



### 3. De las comisiones varias.

A continuación se expone la asistencia a comisiones de otros temas en las cuales se asistió de manera online o presencial.

1. **Comisión Hacienda:**
  - Comisión 06 de mayo de 2024
  - Comisión 08 de mayo de 2024.
  - Comisión 09 de mayo de 2024.
  - Comisión 16 de mayo de 2024.
  - Comisión 30 de mayo de 2024.
2. **Comisión Cultura y Deporte:**
  - No se realizaron comisiones.
3. **Comisión Medio Ambiente:**
  - No se realizaron comisiones.
4. **Comisión Salud:**
  - Comisión 23 de mayo de 2024.
5. **Comisión Gobierno Colaborativo:**
  - No se realizaron comisiones.
6. **Comisión Innovación y Municipio Digital:**
  - Comisión 09 de mayo de 2024.
  - Comisión 13 de mayo de 2024.
  - Comisión 22 de mayo de 2024.
7. **Comisión Urbanismo:**
  - Comisión 16 de mayo de 2024.
8. **Comisión Seguridad:**
  - Comisión 02 de mayo de 2024.
  - Comisión 08 de mayo de 2024.
  - Comisión 16 de mayo de 2024.
9. **Comisión Educación:**
  - Comisión 09 de mayo 2024, asistencia de manera presencial.
10. **Comisión de Patentes:**
  - Comisión N°470: 30 de mayo 2024.



## 5. DE OTRAS ACTIVIDADES

### 1. De las reuniones de lobby.

Se coordina y gestiona las audiencias de ley de lobby de la concejal Catalina Ugarte. No se realizaron audiencias durante el mes de mayo 2024. Mis labores consisten en determinar si las solicitudes se hallaban en regla y coordinar la agenda de la concejal con la de los solicitantes.

### 2. De las mesas de trabajo.

No participó en mesas de trabajo durante el mes de mayo 2024.

### 3. De las otras actividades.

Se participó en las siguientes actividades municipales:

- Desfile en conmemoración de las Glorias Navales: 15 de mayo de 2024.
- Encuentro salud mental maternal: 27 de mayo de 2024.



## 6. CONCLUSIÓN

Al concluir este informe mensual del mes de mayo de la asesoría de la comisión de Desarrollo Comunitario, se hizo un apoyo para el buen funcionamiento de la comisión, haciendo y distribuyendo insumos para su buen funcionamiento.

Cada acta elaborada muestra lo expuesto en cada comisión y los comentarios de los participantes, siendo de apoyo y ayuda para el concejo.

Además, se puso una atención dedicada al buen funcionamiento interno de la comisión, velando por la eficiencia organizativa y la transparencia al concejo. Al respaldar al presidente de la Comisión, se ha contribuido a crear un ambiente propicio para la implementación exitosa de iniciativas para la comunidad.

Por último, hubo una participación en todos los concejos municipales y comisiones de patentes, además de la asistencia a comisiones de diversas direcciones de la Municipalidad, con el fin de guiar al concejal con todo el material que necesitará para el concejo municipal.

*Se concluye que se cumplió el cometido "Elaborar informes sobre aquellos temas específicos que son sometidos a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, debiendo entregar insumos y demás antecedentes que posibiliten la toma de decisiones fundadas, con especial énfasis en aquellas materias relativas a la Comisión de Desarrollo Comunitario. En ese sentido, se tendrá en especial consideración la experticia de este colaborador, pudiendo asistir, asesorar y apoyar profesional y técnicamente a los Concejales de la Municipalidad de Las Condes, cuando sea requerido, en el ejercicio de sus funciones"*

Con este informe se da información correspondiente al cumplimiento del cometido y contrato 2024.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

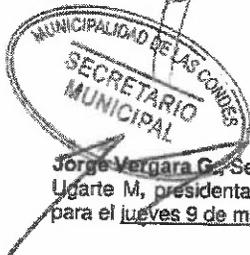
## 7.ANEXO



SECRETARIA MUNICIPAL  
Departamento Asesoría  
Técnica de Concejales  
JVG/FJM/FMC

Las Condes, 7 de mayo de 2024.

### CITACION N° 10 Comisión de Desarrollo Comunitario.



Jorge Vergara C., Secretario Municipal de Las Condes, junto a la concejal Catalina Ugarte M, presidenta de la Comisión de Desarrollo Comunitario citan a usted para el lunes 9 de mayo a las 9:00 horas, vía plataforma Zoom.

#### TABLA

**Tema:** Llamados Fondos Concursables postulados durante marzo 2024.

**Expone:** Matías Romero, director Desarrollo Comunitario.

#### DISTRIBUCIÓN

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Daniela Peñaioza R.    | Alcaldesa |
| Julio Dittborn C.      | Concejal  |
| Isidora Alcalde E.     | Concejal  |
| Patricio Bopp T.       | Concejal  |
| Catalina San Martín C. | Concejal  |
| Luis Hadad A.          | Concejal  |
| Javiera Kretschmer S.  | Concejal  |
| Catalina Ugarte M.     | Concejal  |
| Marie Claude Mayo D.   | Concejal  |
| Leonardo Prat F.       | Concejal  |
| Cosoc                  |           |





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



---

### ACTA N°10 DESARROLLO COMUNITARIO.

En Las Condes, 09 de mayo de 2024, siendo las 9.00 horas, se inicia la comisión N°10 de Desarrollo Comunitario, mediante el sistema telemático, siendo presidida por la concejal Catalina Ugarte Millán, con la asistencia de los concejales Julio Dittborn, Luis Hadad, Catalina San Martín, Marie Claude Mayo y Leonardo Prat.

**Temas:** Llamados fondos concursables postulados durante marzo de 2024.

**Expone:** Emilio Fuentes.



Departamento  
Proyectos de Inversión  
a la Comunidad



FONDOS CONCURSABLES – PRIMER LLAMADO 2024  
Mayo 2024

Matías Romero Donoso  
Las Condes, mayo de 2024



## OBJETIVO

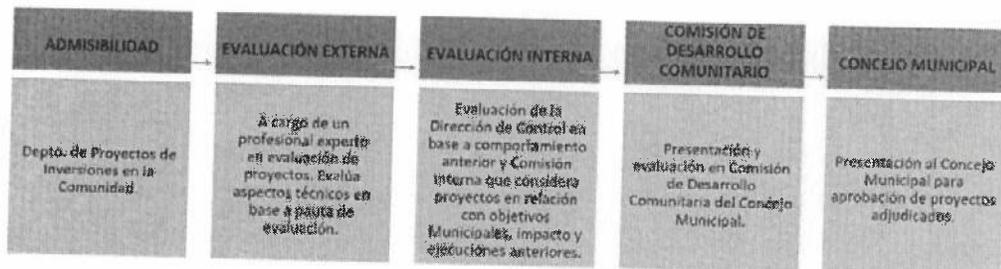
Los Fondos Concursables tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos de interés local, propuestos por Personas Jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro; que colaboren directamente en el cumplimiento de las funciones municipales y estén orientados al bienestar de la comunidad en distintas áreas que se describen a continuación:



## EVALUACIÓN

### DOCUMENTOS QUE RIGEN LA POSTULACIÓN:

1. **Reglamento de Fondos Concursables y Subvenciones Directas** (Dec. Alc. Secc. 1° N° 3056 31-08-2022)
2. **Bases de Postulación**
3. **Decreto Alcaldicio** que aprueba las bases y llamado a postulación (Control para VB, duración 1-2 semanas)
4. **Proyecto presentado + Anexos**



## EVALUACIÓN PRIMER LLAMADO 2024



EVALUACIÓN Y PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN NOTA FINAL:



NOTA: Se establece como nota de corte un 5,0 para propuesta de proyectos seleccionados, para recibir el beneficio.

## PRIMER LLAMADO FONDOS CONCURSABLES 2024



- Publicación de bases de postulación: 20 de febrero
- Postulación: 13 al 28 de marzo

Postularon un total de 113 proyectos con un monto total de \$727.004.427 y un monto solicitado promedio por proyecto de \$6.433.667

Quedan inadmisibles y rechazados un total de 28 proyectos por no cumplir con la documentación mínima establecida en las bases de postulación o presentar un proyecto fuera de bases. Esto es revisado por parte del Departamento de Proyectos de Inversiones en la Comunidad, evaluadora externa y Comisión Interna.

Pasan a etapa de evaluación 85 proyectos con un monto solicitado total de \$393.787.334 y un monto promedio de \$4.632.792.-



## PASOS A SEGUIR PRIMER LLAMADO 2024



- Aprobación Concejo Municipal.
- Comunicación de resultados a instituciones postulantes y ajuste de los proyectos al monto adjudicado.
- Tramitación de Decretos.
- Entrega de Subvención a las instituciones beneficiadas: se materializa con la entrega de un cheque o una transferencia en la cuenta bancaria de la organización para ejecución de proyecto aprobado. Dicho monto se debe rendir posteriormente en la Dirección de Control



## ACUERDO DE CONCEJO N°1



Considerando lo expuesto, se solicita al Concejo Municipal de Las Condes aprobar los proyectos presentados en el Primer Llamado de Fondos Concursables 2024 de la Municipalidad de Las Condes, de acuerdo a la nómina presentada de 85 proyectos admisibles, por un valor total de \$393.787.334 pesos, subvención que se entiende otorgada desde el 1 de enero de 2024. Según indica el siguiente listado.







MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Emilio Fuentes:** Claro, el operador y alguien.

**Catalina Ugarte:** Es locutora.

**Emilio Fuentes:** Nosotros le dijimos a la junta de vecinos que lo podía re adecuar. El director habló con ellos y la verdad es que los plazos se les vencieron. Les enviamos correos, nos juntamos con ellos. De hecho, la radio está acá en Santa Zita. Así que los teníamos aquí presente y nunca nos llevó el correo adecuado. Sólo nos llegó otro proyecto de junta de vecinos, que es una.

**Catalina Ugarte:** Lo del pasa calle. Es que yo hablé mucho, me junté con ellos y es un proyecto que, efectivamente, de la misma municipalidad está para que, teniendo el contexto, es una radio efectivamente que la señal la tiene una junta de vecinos, pero una radio comunitaria que sirve a toda la comunidad, ha tenido ese espíritu. Por lo menos yo no conozco que esté vetado gente ni nada. Al contrario, una radio bien amistosa y desde la municipalidad le dijeron que postulan a través de fondos concursables. Pero los fondos concursables claramente no se adecuaban a lo que ellos necesitan, porque no tienen cómo financiar lo que ellos necesitan financiar y una institución sin fines de lucro que no tiene oficio, que no tiene, no tiene nada, digamos, es recursos humanos. Entonces, ahí, habiendo tantas cabezas pensantes de la Decom, podríamos ver un tema de cómo solucionar el tema de la radio que si no va a tener que tienen como agua hasta con voluntarios, digamos, hasta junio, pero después desaparecería y que sería una pérdida para la Comuna.

**Emilio Fuentes:** Como una alternativa concejal, al igual, como lo hicimos con, no sé si recuerdan, el año pasado el proyecto de la Iglesia, que está ahí en la plaza.

**Catalina Ugarte:** Lo mismo. Por eso, por eso, en este caso yo les decía, y hay antecedentes que hemos pagado recursos humanos para el señor que limpie el baño que te quede la iglesia.

**Emilio Fuentes:** Bueno, este año la Comisión Interna, en el fondo, cuando se juntó, decidió no aprobar este proyecto de la Plaza del Inca. Para poner el mismo ejemplo en el fondo y buscar la alternativa también para el tema de la radio y proponerle una subvención directa, porque al final ello, como dice usted, es casi una prestación municipal lo que se está dando entonces se decidió como Comisión y quedó bajo acta que este proyecto iba era mejor financiarlo a través de una subvención directa. Es una alternativa que podemos dar a la radio nosotros como departamento, ya que nosotros mismos las vemos en el fondo. Y no sé si qué les parece a ustedes.

**Catalina Ugarte:** Yo creo ver, cómo se financia la biblioteca como un funcionario más de la Junta de vecinos. No sé, yo creo que hay varias formas de que podríamos llegar a solucionar esto, que yo creo que un beneficio para toda la comuna, entonces se los dejo a ustedes. No quiero desviarle, entonces la atención de los fondos concursantes hoy día, Bueno, que ya lo tienen súper claro y hagamos una Comisión directa específica, Entonces, para este tema, para no alargar la Comisión en ese punto.

**Juan Ignacio Pino:** Gracias. Concejal. Sí, en base a la pregunta primera que usted realizaba yo ahí también quería hacer énfasis en uno de los criterios o en parte de los criterios que se usaron



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

de evaluación. A diferencia del año pasado, este año, nosotros colocamos, como bien ustedes comentó Emilio y pudieron haber visto topes de montos máximos que se entregaban por cada una de las líneas de cada 1 de los llamados y, a su vez, como cada proyecto, obtiene una nota de evaluación. Cada tramo. El máximo de nota es un 7, igual que la escala escolar, por decirlo así, y cada 5 décimas o cada 5 puntos es un porcentaje del monto total solicitado, Por ejemplo, para el primer llamado para el área envejecimiento, el monto total era 10 000 000. Si alguien tenía los 70 puntos o la nota 7. Podía, un poco, llevarse el 100 por 100 del monto solicitado. Si el proyecto era de 10 000 000, Si tenía entre 6, 9 o 69 y 6, 5 o 65 puntos se llevaba el 95 por 100, 9 000 000 y medio, y así un poco se fue estableciendo porque entiendo que también hay varios proyectos que quizás años anteriores postulaban algunos con mucho más dinero superior al tope que establecimos este año y quizá buscaban obtener esos recursos. Pero este año, para poder generar un criterio objetivo entre todos de acuerdo a una evaluación técnica y no que sea a discreción o a criterio que muchas veces ensuciaba el proceso, y eso a ustedes les llegaban quizás comentarios reclamos, como nosotros también, como de com establecimos este estos parámetros de porcentajes que se le entregaban. Entonces yo también quería. Quería aclarar eso, porque entiendo que hay varios reclamos que llegaron a ustedes como concejales del monto asignado y esto tiene que ver, obviamente, por una parte, por el tope que nosotros pusimos a cada línea de proyecto, como también lo hacen otras municipalidades, que es algo que se utiliza o sea, no todos tienen a discreción el monto total. Y, aparte pusimos este porcentaje de otorgamiento en base al máximo que ellos solicitan para poder tener un criterio objetivo de cuánto es lo que se llevan y que no se preste para, para un poco, para malos entendido, un poco para pensar que es un proceso subjetivo que de acuerdo a cercanía con alguien o amiguismo, o quizás para entregar eso. Quería aclarar eso.

**Catalina San Martin:** Nos llegó el listado, estuve en la oficina un par de segundos. No tuve tiempo para revisar cada uno de los temas y en una hora no vamos a alcanzar a revisar cada uno de los proyectos, en otras ocasiones lo hemos hecho con tiempo, revisando cada uno de los proyectos, porque cada uno de los proyectos merece que cada uno de los concejales que está acá presente, le dedique el tiempo correspondiente tanto para los proyectos que fueron aprobados y rechazados y en oportunidades anteriores hemos tenido que rizar cada uno de los aprobados y después vemos cada uno lo rechazado y las razones, las razones de los rechazos. Si no lo vamos a hacer acá, yo le cuento a los concejales como para que sepan también que si no lo hacemos, acá porque tampoco va a alcanzar en una hora. Y a mí me gusta revisar, porque creo que los vecinos se merecen respeto por parte de nosotros y que lo voy a decir en el Consejo y va a ser súper largo porque son N: proyectos, Bien, el sobre que no llegó y eran mucho, mucho proyecto. Así que pues, lamento que no lo veamos con detalle. Eso cata. Habría esperado que hubiésemos visto con detalle cómo correspondía.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Emilio Fuentes:** Perdón, concejal podemos verlo con detalle. No hay ningún problema. Lo que es largo. Por eso te digo que en una hora no vamos a alcanzar. O sea, la experiencia, nos dice que esto esto nos toma por lo menos una hora y media. Dos horas solo lo ha aprobado y lo rechazado será media hora. Juan Ignacio te lo puede decir el director también, que ha estado presente en otra oportunidad.

**Catalina Ugarte:** Gracias.

**Patricio Bopp:** No, simplemente. Yo también me reuní con la radio comunitaria de un proyecto que nació hace ya algunos años que ha tomado una índole comunal. Por lo tanto, yo lo que les sugería a ellos es que saquen una personalidad jurídica separada de la junta de vecinos, cosas que pueden optar a fondo, incluso nacionales de índole radial. O qué sé yo. Entonces creo que por ahí debe servir la asesoría nuestra en el fondo y que, efectivamente sea una subvención, como se le entrega la asociación de fútbol, como se le entrega la biblioteca, y comparto por el resto los concejales de poder tener tiempo para realizar los proyectos en detalle sobre el tema, los porcentajes y los montos asociados a las partidas o a los tipos de proyecto. Hay que tener solo cuidado con un incentivo que puede ser un poco perverso, es que muchos de las organizaciones, generalmente dado que históricamente se les ha acertado el presupuesto que ellos han postulado inflan los proyectos, entonces creo que nuestros incentivos deben ir en la línea de que hagan proyectos que cuesten lo que lo que se lo que se propone para no tener la necesidad de tener que acortar proyecto o de entregar menos solución de lo que se postula idealmente. Los proyectos a veces no se pueden financiar cuando faltan recursos o no se da la totalidad. Ha pasado en algunas ocasiones que el proyecto requiere el monto que se está solicitando. Si no, no se puede realizar.

**Catalina Ugarte:** Totalmente de acuerdo. Si al final la gente se moviliza por incentivos, y respecto a eso mismo, hay un caso que también lo combatía y aprovechó de exponerlo a los presentes y, en especial, los concejales. Hay un proyecto que yo creo que el año pasado quedó fuera, que este año también con algunos problemas que se llama Chile Unido, es una fundación que se dedica a los embarazos vulnerables y que ayuda a las personas en el momento más crítico que si toman la decisión de abortar o de seguir con el embarazo. Esta fundación es histórica, digamos, ha estado hace muchos años con subvenciones directas de parte de la municipalidad. Esta fundación generalmente tuvo 10.000.000 de pesos en un periodo alcaldicio que tuvo 15 y volvió a tener 10 en los últimos 3 años y este año disminuyó por un no. Yo lo hablé con matías y se los expongo ustedes porque efectivamente, es difícil y es el desafío que tienen los fondos concursantes de poner una nota de oye ponemos un pasacalle o le salvamos la vida a un niño que es súper difícil evaluar cosas que son tan dispares. Yo, en este caso de la Fundación al igual que yo creo que se le da cuál y qué a los bomberos, a personas que yo lo vería como subvención directa. Creo que es una fundación que está muy alineada a los a los principios que tiene la mayoría de lo de los vecinos de las condes, y querría verlo con ustedes concejales. Estarían dispuestos a ver este tema también como subvención directa, cómo se le da. Es más, de fundación y más de esta fundación que sí tiene todos los parámetros de que cumple con vecino de las condes, pero al final, cuando se evalúa una una mesa imparcialmente el beneficio, Efectivamente, ~~son~~ menos personas las que van a





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

beneficiar, ver sus pasacalle un campeonato de fútbol, pero el fin que cubre a mi criterio es superior, entonces se los dejo planteados. Yo lo quiero llevar este tema. Yo creo que me daría pena que sea este Consejo el que le baje la subvención a esta Fundación, que lleva más de 10 años teniendo subvenciones mayores. No sé si algún concejal quiere opinar.

**Patricio Bopp:** Apoyo.

**Juan Ignacio Pino:** Concejal perdón y un poco. Quizás voy a volver hacia atrás. Y lo que refiere usted comentaba que son al final dudas u observaciones de ciertos proyectos en específico, quizás para para no perder tiempo, podríamos hacer con Emilio ir leyendo rápido y hacer la misma dinámica de siempre. Quizá nos va a tomar más de una comisión pero yo creo que acá lo importante es aclarar las dudas de ustedes como concejales y quienes al final tienen que tomar la decisión de si aprobar o no. Por tanto, si ustedes gustan y autorizan poder empezar a leer rápido los proyectos con los respectivos montos, quizás haciendo un resumen de las observaciones de los objetivos para poder ir aclarando las dudas in situ porque si no, efectivamente, como dice la concejal San Martín, coincido, vamos a llegar a al Concejo o si no es quizá una semana más para ver una segunda comisión, pero para no llegar a concejo, y ahí quizá empezar a responder las dudas, porque si no va a ser un Consejo eterno, entonces, y precisamente la Comisión es quizás para él más la menudencia o el detalle. Quizá, como se dice entonces no sé si les parece eso o cómo lo hacemos. Que ustedes tengan la claridad.

**Catalina Ugarte:** Lo que sí yo no leería entero los proyectos, sino ustedes que ya lo conocen y tienen la capacidad de síntesis. Decir esto tiene este objetivo específico. Beneficia a tantas personas de la comuna, y este es el monto y se le dio este porcentaje, yo diría que con estos 4 patrones nosotros podemos ahora solucionar preguntas. Y después cada uno de nosotros puede darse el trabajo de revisar todos los objetivos, la visión, visión de cada uno de los proyectos. Antes de eso, Gonzalo, por favor, la palabra, pero cortita porque necesitamos revisar muchísimos proyectos.

**Gonzalo Montoya Retamal:** Ahora, sí. Ya perdón lo que iba a decir de lo que vi ayer o antes de ayer, estuve leyendo, en la base del fondo curso del año pasado ya nos salían las corporaciones. Ya en mi caso, como yo represento una corporación de Instituto Nacional, entonces lo que nosotros vimos y en la base del primer llamado de fondos concursables es que no hay incorporación a las corporaciones. Puede decir que uno como corporación no puede usar los fondos concursables de la comuna. Yo sugiero de forma amable que, por favor, vean el equipo de compra que ponen las corporaciones creadas por la Comuna, ya creado por la Comuna, porque eso es tan desamparado. Por eso yo estoy pidiendo esto para que ustedes tengan en consideración eso. Gracias.

**Emilio Fuentes:**





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina San Martín:** Cuando nosotros nos explicaron los proyectos y yo me imagino que los criterios no pueden cambiar tanto un año para otro que nos pasó con ferias navideñas, que nos ha pasado con ferias de emprendedores, es que si la municipalidad presta el servicio o entrega este servicio no se pueden postular esos proyectos. Hemos dejado proyectos por esto. Por eso me parece fantástico la casa, la Fundación la rosas. Estoy dejando fuera el tema propio de la Fundación. Estoy pidiendo que la ley de pareja no sea dura. Y porque si me dicen, la duplicidad. Si en la municipalidad no presta el servicio, eso se supone, y eso es lo que nos habían dicho. Voy a revisar las bases para ver bien qué es lo que dice entonces en esta base de fondos concursales. Y lo segundo, poner en el supuesto de que esas personas podrían o no calificar. Ese estudio se hizo, ¿se revisó si esas 7 personas podían o no calificar?.

**Juan Ignacio Pino:** Bueno, pues se revisó si ellas califican o no, pero por lo menos no reciben el beneficio.

**Catalina San Martín:** Eso no. No. Acá se supone que llegan los proyectos de fondo concursable luego de haber pasado por distintos procesos de manera súper objetiva y clara. Cuando llegan para acá lo que yo les pido, como concejala, y les pido, como, por respeto a los vecinos que postulan, insisto, es que tengamos 100 por 100 claridad de la decisión que la decisión ustedes están tomando es la decisión correcta. Yo no quiero ganarles en esto. Quiero que ustedes tengan la razón, porque tienen la convicción de que ese proyecto solo tiene que ganar. Entonces, cuando yo hago preguntas de este tipo, es porque esto ha sido lo que hemos estado viendo durante todo este periodo y me llama la atención. No es tanta plata, Lo tengo súper claro, pero me parece que, insisto, ley pareja no es dura, entonces me gustaría, a nivel general, tener claridad después de esta Comisión respecto. ¿Cuál es el criterio? ¿Cuántos casos como este? Porque insisto en otros casos, ha sido distinto y no es si a mí me dan ganas o no dejar un proyecto abajo, O sea, me parece una falta de respeto que la decisión de dejar un proyecto no abajo, porque a mí no me gusta, No me parece correcto tanto para las personas que hicieron toda la revisión como para los que la fundación que está postulando. Sé que no solo pide una respuesta y una justificación respecto al punto. Y si cambió el criterio, no, quizás no lo tengan ahora, pero sí me lo que les pido que me lo den antes de la Comisión. Gracias.

**Juan Ignacio Pino:** Perfecto. Por eso, como señalaba, vamos a revisarlo y como usted mismo dice, le enviamos una respuesta, No hay problema.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.

**Emilio Fuentes:** No tengo el dato. Lo puedo buscar para entregárselo dentro de la Comisión.

| Nº | Nombre Organización                       | Nombre Proyecto   | Objetivos  | Inversión de Gastos  | Propuesta Comisión Previa |
|----|---|---|--|--|---------------------------|
| 3  | Fundación Educacional Almazur             | Redes de Asesoría Terapéutica e Implementación Psicoeducativa | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la calidad de vida de los niños con discapacidad cognitiva a través de la implementación de una sala de fisioterapia y el otorgamiento de 4 horas parciales de asistencia terapéutica, que permitan a los beneficiarios de la comuna de las Condes, adquirir herramientas pedagógicas, cognitivas, formativas, sistémicas y sociales gracias a los apoyos entregados por la municipalidad, fuentes patrimoniales y aportes propios de la familia.</li> <li>Propiciar que nuestros alumnos y la comunidad en situación económica familiar adversa puedan continuar su proceso educativo y/o terapéutico en nuestra fundación.</li> <li>Reducir la deserción escolar y mejorar la asistencia de los estudiantes escolares regulares o especiales (terapias, educación diferencial) gracias al otorgamiento de apoyos que permitan el éxito de los alumnos en los programas educativos regulares y especiales.</li> <li>Lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y pertinencia en programas educativos regulares y especiales, con reconocida calidad de servicio e implementación terapéutica ofrecida por la institución.</li> <li>Impedir la capacitación, difusión, entrega y otros, que dan respuesta a la necesidad de formación de profesionales especialistas en áreas con síndrome de Down e Integridad emocional, autonomía y calidad de vida.</li> <li>Desarrollar en y con la comunidad de Almazur, estrategias de inclusión efectiva y de equidad de oportunidades.</li> <li>Velar para que las necesidades de atención de todos los niños se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación acorde a sus necesidades y discapacidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Módulos e Infraestructura</b></li> <li>1 Módulo terapéutico</li> <li>2 mesas de mesa alta</li> <li>2 sillas altas</li> <li>1 Material base pedagógico y metodológico</li> <li>3 kit metodológicos</li> <li>2 tar abas y mapas</li> <li>2 kit alta caja</li> <li>2 psicología emotiva</li> <li>2 kits fonológicos</li> <li>2 sets de laminas</li> <li>3 sets de tarjetas</li> </ul> | \$3.600.000               |
| 4  | Ropero del Hospitalizado- Damas de Añahué | 1000 pañales de uso   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar a cada consultante en artículos de aseo, pañales y otros a pacientes hospitalizados, ADULTOS MAYORES, de escasos recursos que se atienden en los hospitales de la zona norte de Santiago (Hospital Salvador, Instituto Nacional del Tórax e Instituto Nacional de Oncología), de acuerdo a visitas periódicas por el voluntariado de Damas de Añahué hacia los pacientes y sus diversas necesidades a nivel nacional.</li> <li>Apoyo en otros consultantes en artículos de aseo, pañales y otros a pacientes hospitalizados, ADULTOS MAYORES, de escasos recursos que se atienden en los hospitales de la zona norte de Santiago (Hospital Salvador, Instituto Nacional del Tórax e Instituto Nacional de Oncología), en casos más puntuales que su propia donación y respaldos por el personal de los hospitales.</li> <li>Contribución emocional a pacientes hospitalizados, ADULTOS MAYORES, de escasos recursos que se atienden en los hospitales de la zona norte de Santiago (Hospital Salvador, Instituto Nacional del Tórax e Instituto Nacional de Oncología)</li> <li>Dignificar a mujeres pacientes adultas mayores que no cuentan con recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas y de esta manera entregar jarrón, shampú, desodorante, crema cuerpo, crema cara y manos, jabón, pañales, colonia, jabóns, jabones, emulsionado, toallas de algodón de manos, toallas de papel, papel higiénico y otros similares, además entregar apoyo y acompañamiento emocional</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Otros Gastos</b></li> <li>Artículos de aseo: 10000, champú, colonia, jabóns, crema hidratante cuerpo, cepillo de dientes, pasta de dientes, jabóns de manos, desodorante, papel higiénico, toallas de papel, pañales, crema para la cara y toallas húmedas.</li> <li>Pañales: Pañales y tabuleros para adultos mayores</li> </ul>  | \$5.400.000               |

**Catalina San Martín:** Pueden hacer un breve resumen de lo que estoy tratando de leer al mismo tiempo que tú estás hablando. El tema es difícil, cómo de qué se trata el proyecto en resumen.

**Emilio Fuentes:** La verdad que no, yo no me sé, todos los proyectos de memoria porque entraron 180 proyectos. Por eso estoy leyendo como en el fondo, un resumen del objetivo del concejal. Por eso, la opción es que lea todo lo objetivo.

**Catalina San Martín:** me podrias mandar los proyectos.

**Emilio Fuentes:** ¿Todos?

**Catalina San Martín:** Sí, todo lo que quedó aprobado y rechazado. Gracias.

**Emilio Fuentes:** Ningún problema.

**Catalina Ugarte:** El ropero entra en la misma categoría de la pregunta de la concejal San Martín. Respecto, los pañales, artículos de aseo y todo para que lo consideren.

**Emilio Fuentes:** Perfecto.



| N° | Nombre Organización                        | Nombre Proyecto          | Objetivos   | Inversión de dinero   |             |
|----|--|--------------------------|---|---|-------------|
| 5  | Club Deportivo Boxeo Marcial Chile         | Vida Activa y Sostenible | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un valor de vida saludable para disminuir los factores de riesgo que tienen las personas mediante la práctica de boxeo marcial, entendiendo como un medio positivo para ocupar el tiempo de ocio y desarrollo de comportamiento personal y de relación social e interpersonal</li> <li>Impulsar la práctica de hábitos saludables, actuando en la cooperación, la solidaridad y la tolerancia al caso el respeto al adversario evitando comportamientos agresivos</li> <li>Realizar hábitos saludables de higiene personal y ejercicio físico. Establecer el registro de superación</li> <li>Seguir el esfuerzo psicofísico con una respuesta acorde con las propias posibilidades físicas de la edad.</li> </ul>   | <p><b>Honorarios</b><br/>Profesor<br/>Kinesiólogo</p> <p><b>Bienes e Infraestructura</b><br/>Mantenciones, imprevistos, vendas de boxeo, guantes, corcheteros, oxígeno, entrenamiento, botiquín de primeros auxilios, boxeo deportivo, polsines, guantes, pastillas de arena, guantes, shorts, jockeys, protectores, calzoncillos, bóxer, guantes de puño, guantes de boxeo, saco de boxeo, pelotas, cuerdas, marcadores</p> <p><b>Otros Gastos</b><br/>Pasajes, gabinetes, botones, medias, maillotas, arriendo de bus, alimentación: pan, jamón, queso, salami, magro, pollo, mozzarella, pechugas, panchitos, frutas, harina de trigo de hornear, leche condensada, leche condensada, leche, leche</p>                 | \$5.800.000 |
| 6  | Club Deportivo Boxeo Marcial Internacional | Salud y Deportes         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un adecuado desarrollo integral en niños y adolescentes contribuyendo a incrementar sus factores protectores en la esfera física, psicológica y social por medio de la práctica de boxeo marcial para así entregar a la sociedad un mejor ciudadano.</li> <li>Impulsar las habilidades sociales de los niños y adolescentes mediante los espacios compartidos con gente de diferentes edades, culturas, etnias, nacionalidades e idiomas</li> <li>Desarrollar reconocimiento de técnicas de combate cuerpo a cuerpo en nivel básico, medio y avanzado con las oportunidades de practicar en prácticas en diferentes competencias</li> <li>Proyectar un ambiente disciplinado y de respeto donde haya tiempo para el esparcimiento y otros para el entretenimiento donde se entregan conocimientos en todo de combate sino también de saludando lo que se refiere a la salud y nutrición.</li> </ul> | <p><b>Honorarios</b><br/>Profesor<br/>Kinesiólogo</p> <p><b>Bienes e Infraestructura</b><br/>Equipo de boxeo, sacos, guantes, guantes de puño, cubre oídos, protectores, bóxer, TDS, saco de boxeo, casaca de entrenamiento, vendas de boxeo, guantes, botiquín de primeros auxilios, botellas de entrenamiento, pastillas, panes, frutas, vallas de seguridad, ropa deportiva, correa para correr, botas, guantes, casco de entrenamiento, zapatillas, balón fútbol, magro, bóxer, mozzarella, queso, jockeys, shorts, corcheteros, maillotas, guantes, rayas.</p> <p><b>Otros Gastos</b><br/>Trifeca, maillotas, arriendo de bus, alimentación: carne de vacuno, pollo, queso, papas, papas, tomate, papas, cebolla</p> | \$4.200.000 |

**Catalina Ugarte:** Eso es con distintas rut, distintas personas, distintos lugares.

**Emilio Fuentes:** si, revisamos y en el caso de los 3 clubes de boxeo. Concejal revisamos los directorios y son distintos, son distintas personalidades jurídicas y distintos participantes de los directores.

**Luis Hadad:** Gracias. Saludo a todos. Si quiero hacer una pregunta que me quedó dando vuelta y un poco parecido a lo que dijo el concejal Boop cuando ustedes están haciendo este sistema de evaluación en base a, según la nota, es el porcentaje del monto que te entregamos claro. Yo también tendería a inflar mucho más los proyectos. Yo no escuché nunca que explicaron cuál es la forma que si bien dicen cómo lo evalúan, ¿hay alguna forma donde usted diga efectivamente, este es el valor que corresponde a lo que ellos están solicitando en base a eso?, porque pedir 5 000 000 por pedir de repente me genera ruido. ¿y cuál es el criterio que están aplicando para ver que, efectivamente, cuando alguien pide 5 000 000?

**Emilio Fuentes:** Cuando el proyecto va a la evaluación interna municipal en el fondo, que participa la Dirección de Finanzas, la Dirección de Control y la Decom, se hace esta evaluación y se saca el promedio. Este porcentaje en el fondo y después nosotros contactamos como departamento, contactamos a todas las organizaciones y les decimos que el proyecto fue aprobado con tal monto en el fondo, y ellos adecúan los proyectos. Hay un proceso de real readecuación para hacerlo calzar en el fondo con el monto. Por eso, además, está en específico. Hoy día, a diferencia de años anteriores y además, solicitado por la misma contraloría, es tan



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

específica en la inversión en gasto, o sea, lo que aparece aquí, ellos no pueden acceder a otros gastos fuera de lo que está ayer especificado.

**Luis Hadad:** Ok, si me queda claro la segunda parte. Me parece muy bien que con la contraloría, y ustedes lo hagan con otra área del municipio. Lo único que me genera ruido y el boca a boca que también hablan los vecinos que dicen inflar proyecto conflicto porque te pasa menos plata. Y al final, eso es lo que hay que evitar, porque la gente no va a inflar el proyecto por inflar y que sea el monto correspondiente, simplemente no, no, porque dicen, bueno, si me gusta 5, voy a abrir 7 para que me den 5 solamente eso. Quiero evitar, porque ya es el boca a boca que muchos vecinos hablan cuando hacen estos proyectos.

**Emilio Fuentes:** Bueno, en parte por lo mismo, es que nosotros hemos ido limitando los montos a postular porque, por ejemplo, llegaban proyectos deportivos. En el caso de que estamos viendo el club de boxeo por 7.000.000 de pesos, así como otros por 5. Entonces preferimos unificar el criterio en el fondo de poner un monto máximo a entregar. Ahora. Es muy raro que llegaron muy pocos proyectos postulando lo que decía la fase, muchos postularon mucho más, pasando en el fondo por arriba de las bases y por lo mismo, nosotros les decíamos que había que re-a adecuar los proyectos a lo que está establecido por base máximo entregar eso máximos entregarlos. Lo establecimos nosotros, un poco lo que se ha ido entregando anteriormente. Hicimos algunos estudios como de mercado en el fondo, en el caso de los viajes, un valor promedio por viaje, según lo que la cuando también tiene como como antecedente, y ahí hemos ido en el fondo tratando de encaminar y encauzar el proceso completo de evaluación, ya que en muy dispersos ya llegan proyectos muy muy altos o proyectos muy bajos con distintos objetivos, a veces con lo mismo incluso, pero tenemos que llegar a la forma o buscar la forma de unificar el criterio para no tener finalmente esto. Estos reclamos. Yo creo que vamos a seguir teniéndolo porque, lamentablemente, es muy difícil dentro del universo, proyectos que tenemos que que todos quieren conforme, pero es la forma que hemos tratado de ir haciéndolo más más imparcial en el fondo para para todo.

**Catalina Ugarte:** Yo creo que es un dolor de cabeza de todo el mundo, de todos los fondos concursables. Pero, efectivamente, yo creo que la una de las medidas en la línea correcta es que la gente, pues, que hay un texto, no más para postular, oye, vamos a dar fondos concursables hasta 10 000 000 esta vez. Pero efectivamente, lo que hemos planteado en tantas comisiones anteriores. Yo no les diría que les vamos a financiar hasta un 50 y 70 como nosotros le vamos financiar, puede ser hasta el 100. Bueno en este caso también se está diciendo, pero que se genere la convicción de que estamos financiando también 100 para que la gente no infle esto. Si la gente llega con la cuenta real, es mucho más justo y honesto, de esto ya estamos financiando el 100 por 100, siempre.

**Juan Ignacio Pino:** Si a ellos no se les dice post evaluación, el porcentaje claro, y ahí ya no es que pueden seguir sumando cosas al proyecto. Es como entró. Sí, Obviamente se les dice que, dependiendo de la nota, es el porcentaje que se le entrega. Si por sí el proyecto viene. Bueno, claro, se le entrega hasta el 100, y hay casos acá que se le entrega al 100 por 100 dentro de estos 3 llamados. Pero como tengo evaluación claro, es dependiendo de la nota, pero no que se le dice previo.



**Catalina Ugarte:** Pero súper complicado, también la nota, porque tenía aquí. No sé los de box fantástico. Estamos financiando un premio y tiene una nota 6, y los niños de cáncer, y que son operaciones también tiene una nota Seis. Entonces, bueno son las dificultades del tema.

**Emilio Fuentes:** No es fácil al final, llegar a un criterio único, porque son muy grandes. El universo, proyectos que nos llevan.

**Emilio Fuentes**

| Nº | Nombre Organización                                | Nombre Proyecto                           | Objetivos   | Inversión de Gastos   |             |
|----|--|---|---|---|-------------|
| 7  | Club Deportivo Banco Marcial Guerrero del Pacífico | Mejora el Rendimiento                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Promover buenos hábitos a los alumnos mediante la práctica de deportes recreativos además desarrollar actividades recreativas recreativas coherentes a cada uno así como identificar las relaciones más significativas entre el deporte salud y calidad de vida</li> <li>Alcanzar niveles óptimos en la práctica de variables físicas asociadas a la salud resistencia cardiovascular, resistencia respiratoria, resistencia muscular, flexibilidad y composición corporal. Promover hábitos saludables y alimentación saludable asociada a la salud.</li> <li>Identificar o formar hábitos sociales y valores asociados a la práctica sistemática de la actividad física para mejorar la calidad de vida</li> <li>Elaborar ejercicios que permitan el crecimiento de las diferentes atribuciones físicas vinculadas con la salud calidad de vida acercándonos a los parámetros estándares normales para la edad. Potenciar el trabajo en equipo y respeto entre los pares.</li> </ul> | <p><b>Monitoreos</b><br/>Profesor<br/>Kinotallaje</p> <p><b>Bienes e Infraestructura</b><br/>Talleres, colchonetas individuales, asfalto, máquinas, gimnasio, material de entrenamiento, boques, colchón, entrenador, equipo, balón deportivo, pelotas, balón, jockey, bolas, pelotas, mini valetas, guantes de boxeo, guantes, saco de boxeo, para (un balón, rueda abdominal), vendas de boxeo, botiquín de primeros auxilios, tape, deportivas, gel térmico, cinta elástica, agarraderas.</p> <p><b>Otros Gastos</b><br/>Proches, recargas de hojas de diplomas, medicinas, pedros, calzonas, arnés de box, alimentadores, papas, aguas saborizadas, bebidas, pedros, papas fritas, caramelos, mate, café, té, azúcar.</p> | \$6.800.000 |
| 8  | Old Redlanders Club                                | Participación Torneo Rugby Nacional Chile | <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudar a jóvenes deportistas de la comuna de Las Condes y otras comunas a poder realizar deporte en forma competitiva representando a su club y a la comuna de Las Condes</li> <li>Participar en el torneo nacional de rugby 2024 organizado por la asociación de rugby de Santiago</li> <li>Promover el deporte entre nuestros jóvenes de la comuna y alrededores de los malos hábitos, y generar el espacio a la defensoría formamos deportistas y jóvenes saludables a través de la práctica de un deporte con valores reconocidos como es el rugby</li> <li>Promover la integración social entre personas y deportistas de municipios de diferentes recursos</li> </ul>  | <p><b>Otros Gastos</b><br/>Alquiler de canchas para entrenamiento y para poder jugar los partidos oficiales del campeonato, estas serán reparadas en dos canchas, la cancha es del Barrio Huipule de la Junta de ASESORES Provincial, Las Condes y la cancha y la cancha para los partidos es en Old Redlanders Club Av. Del Valle Cerruco Coña</p>   | \$4.800.000 |









MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina San Martin:** Que pasa lo mismo.

**Catalina Ugarte:** ¿cuál es? ¿Cuál es el parámetro que dice? que el niño sordo no. Y vamos dando poleras de fútbol que tengan la misma nota. Me cuesta. Me cuesta entender el Comité Evaluador. ¿Cuál fue el criterio que dijeron?

**Catalina San Martin:** Manden esas cosas, que nos manden esas actas de evaluaciones, porque tengo la misma duda: son 330 personas y en el fondo, No me suena tan loco que por 330 personas te estén pidiendo 10 000 000 por esos audífonos, como me suena súper racional.

**Emilio Fuentes:** les podemos enviar las notas que están colocadas por evaluación en el fondo, tanto el comportamiento administrativo, como les decía que una de las notas, que es la que pone la dirección de control. La nota que pone la Comisión y la nota que llega desde la evaluación externa, se la podemos hacer llegar con el promedio. O sea, podemos complementar este excel que le estamos mostrando con todas las notas que están colocados y el promedio más, el monto solicitado y el monto aprobado.

**Catalina Ugarte:** Gracias.

**Camila Espinoza:** Hola, buenos días. Si yo creo que sería bueno que la dirección de desarrollo comunitario les enviará la el cálculo, porque la verdad es que lo explicó al principio Emilio. Pero para que no les surja duda usted de cómo ha sido evaluado, porque antes de que cada unidad le ponga una nota en virtud del comportamiento administrativo pasa por una Comisión una evaluación externa que evalúa socialmente el proyecto que ahí nosotros no entramos nadie, incluso de del adecco o de control o de finanzas. Existe un evaluador externo, primero, que evalúa el proyecto en sí ya y dentro de esos parámetros, 1 de los que yo creo que es bien importante es que este valor externo revisa si lo que solicita la organización en recursos para comprar o invertir es acorde a los objetivos propios del proyecto ejemplo que no existe. Pero para que se entienda si la asociación de fútbol va a pedir, tiene como propósito fomentar el deporte y con esta fomentación del deporte, sacar a los niños, por ejemplo, de peligros que puedan. Es más ser vulnerables por estar expuestos a drogas en la calle ejemplo, van a darle prioridad a inversión o recursos que vayan en ese propósito versus que se digan, necesitábamos comprar, gastar dinero para hacer una fiesta como asociación. Entonces el evaluador evaluador va a ejercer ese tipo de evaluación. El proyecto en razón de los objetivos que están proponiendo abordar para contra la fondos de inversión que están solicitando a la municipalidad como subvención y después de esa evaluación externa que tiene una calificación. Pasamos las unidades internas municipales a evaluar, ya sea por el comportamiento administrativo, porque otro programa social aborda del municipio lo que están solicitando y podríamos, como municipalidad, ayudarlos de otra forma y quizás con mayores recursos, ya, por ejemplo, en paseos de adultos mayor, etcétera, entonces es súper súper importante que el Consejo municipal completo tenga la claridad de que tampoco es baladí o es arbitrario la evaluación, sino que pasa por varias varios tipos de personas que lo evalúan tanto socialmente como técnicamente. Yo creo que sería muy bueno que se transparentara eso para que no les pase duda de que alguna organización esté fuera.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina Ugarte:** Pero también, gracias Camila. Pero también hay una parte de línea editorial y que no, no por eso esto no lo hacen máquinas, sino personas. Hay una línea editorial que tiene las cosas, Entonces, nosotros ya queremos promover el deporte. Entonces vamos a financiar este año más deporte, o queremos el folclore o la inclusión. Entonces, en esos puntos que uno quiere decir y acentuar viene la parte subjetiva, viene la parte subjetiva de que el bien buscado en este caso, bueno, ya serán 330 niños con deficiencia auditiva que se le ayudará porque tenemos un sello y esa es la parte del sello. Y esto porque por eso no estamos en Recoleta, sino las Condes. Cada uno tiene una parte subjetiva. Estos fondos concursables, ya que se le dan, entonces Bueno, fantástico que nos manden Emilio esta evaluación. Quizás todos estos casos hayan tenido una décima, una décima entrega de contrato administrativo y por eso, y por eso tienen malas evaluaciones. Todos tienen la misma evaluación. Tiene el mismo comportamiento administrativo, y me está diciendo que tiene el mismo 5, 6, el club de torneo versus el auditivo. Me cuesta entender tener productos varios, pero la misma del mismo comportamiento misterioso 2 me costaría entender que no hay un sello mayor a focalizar el recurso en el vulnerable, en el más vulnerable.

**Camila Espinoza:** Solo para abordar ese mismo tema que señala usted que es súper importante porque, efectivamente, son distintos distintas organizaciones, distintos, objetivos que podríamos a uno importar más que a otro y que es súper válido cada uno de esos, tanto deportivo, cultural, en adecuada o con el objeto del envejecimiento, tiene son líneas de bases administrativas distintas. Entonces, sin perjuicio que tengan una nota administrativa mayor, igual o peor que otra, tienen una evaluación ya, efectivamente, en razón de lo que precisamente porque a un proyecto que fomenta las actividades culturales de los adultos mayores o de las mujeres embarazadas con riesgo, por ejemplo, de la vida del que está por nacer, tiene una evaluación distinta a la recreativa que tiene foco en financiar fiestas organizadas de las organizaciones comunitarias. Ya no sé, sin perjuicio de que tengan una nota administrativa igual mayor o peor, no se evalúan de la misma forma. Cada una tiene una línea de base administrativa distinta. Ya no se equipara. Me refiero a que no tienen eso. Están en las bases. No sé si las pudieron observar o analizar previamente los concejales en su totalidad. Pero no son, tenemos, equiparables. Entonces eso no deja en claro que no están en la misma condición.

**Catalina Ugarte:** Pero al final, el porcentaje de la evaluación, que todos tienen el mismo 5, 6, siendo que pensaría que tiene un beneficio mayor social, lo más focalizado, más urgente, la discapacidad. Pero, bueno, esto también puede ser una parte subjetiva mía y no lo comparte la municipalidad, pero eso sí me gustaría verlo. Ya yo creo que vamos a tener que hacer una comisión de 2 h la próxima semana.

**Emilio Fuentes:** Sin ningún problema. Y nosotros. Bueno, dentro del día de hoy o mañana, a primera hora le hacemos llegar todos los los resúmenes, los proyectos de los proyectos con todos los datos para que ustedes lo puedan revisar antes y en el fondo llegar a la Comisión un poco más claro con todos los proyectos y hacerlo un poco más rápido.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina Ugarte:** Y para no atrasarlo. Y ahí le pido el compromiso a los concejales de que todos hagamos la pega esta semana de venir con este papel, por así decirlo más digerido, si podemos ponerlo en tabla ese mismo día para no atrasar la entrega de los recursos por lo menos que esté en tabla. Por último, si no, si hay demasiadas preguntas y todo se saca, pero en principio, creo que no. Ya las personas están esperando estos recursos, entonces no me gustaría trazarlo por temas nuestros.

**Juan Ignacio Pino:** Gracias. Concejal yo de esto le voy a solicitar lo mismo para no atrapar entendiendo que, si bien esto son desde el primero de enero. Como decía al principio, los otros 2 proyectos son desfasados. No, no cubren gastos desde el primero de enero, sino que son de fechas posteriores en base también a la fecha postulación. Así, nos vemos con Francisco Javier para poder tener para la próxima semana una Comisión un poco más larga, pero no que acabaremos toda la mañana. Como dice mire, les vamos a dejar todo enviado, y así, de repente puede ser más rápido. Y quizás ahí solo resolver dudas en base a proyectos puntuales y no quizá ir haciendo la lectura, 1 a 1 que nos quita mucho más tiempo. Así que se agradece ahí también la disposición a quizás poder pasar el próximo jueves, también por Consejo, para no atrasar..

**Catalina Ugarte:** Perfecto y partir el próximo Consejo, con la respuesta que me parece atingente, Por mucho cariño que te tenga la Fundación las rosa y particularmente 1 de los financie efectivamente, para que no se generen esas dudas de duplicidad. Yo creo que la Fundación Rosa es un proyecto fácil de presentar y decir pañales, porque suena, y la plata la usará. No sé alimentar a esa gente. Pero si rompe las bases, digamos, o rompe el principio de la municipalidad. De esto se encarga. Sería complicado explicar, y segundo, que yo creo que sí, un principio de eficiencia cuando la Fundación lo hace. Cuando la Fundación y la sociedad civil lo hace mejor que la municipalidad. Está bien que lo hagan. Ellos son mucho más efectivos al público más rápido que nosotros, entonces eso también considerarlo como respuesta que yo creo que que muchas veces mejor así la municipalidad no tiene que convertirse en fundaciones ni en obras de caridad, sino la sociedad civil lo hace mejor y nosotros tenemos que apoyar y subvencionar ya, pues muchas gracias. Tenemos otra Comisión. Que estén muy bien.

  
Asesora comisión Desarrollo Comunitario.  
Fernanda Merino Correa.

FRANCISCO  
JAVIER  
HERNANDEZ  
MORALES  
Firmado digitalmente  
por FRANCISCO  
JAVIER HERNANDEZ  
MORALES  
Fecha: 2024.05.22  
17:15:35 -04'00'





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



SECRETARIA MUNICIPAL  
Departamento Asesoría  
Técnica de Concejales  
JVG/FJM/FMC

Las Condes, 15 de mayo de 2024.



**CITACION N° 11**

Comisión de Desarrollo Comunitario.

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto a la concejal Catalina Ugarte M, presidenta de la Comisión de Desarrollo Comunitario citan a usted para el jueves 23 de mayo de 08:30 a 11:30 horas, vía plataforma Zoom.

**TABLA**

Tema: Llamado Fondos Concursables postulados durante marzo 2024.

Expone: Matías Romero, director Desarrollo Comunitario.

**DISTRIBUCIÓN**

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Daniela Peñaioza R.    | Alcaldesa |
| Julio Dittborn C.      | Concejal  |
| Isidora Alcalde E.     | Concejal  |
| Patricio Bopp T.       | Concejal  |
| Catalina San Martín C. | Concejal  |
| Luis Hadad A.          | Concejal  |
| Javiera Kretschmer S.  | Concejal  |
| Catalina Ugarte M.     | Concejal  |
| Marie Claude Mayo D.   | Concejal  |
| Leonardo Prat F.       | Concejal  |
| Victor Salinas J.      | Concejal  |
| Cosoc                  |           |





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



---

## ACTA N°11 DESARROLLO COMUNITARIO

En Las Condes, 23 de mayo de 2024, siendo las 8.30 horas, se inicia la comisión N°11 de Desarrollo Comunitario, mediante el sistema telemático, siendo presidida por la concejal Catalina Ugarte Millán, con la asistencia de los concejales Leonardo Prat, Isidora Alcalde, Catalina San Martín, Luis Hadad, Víctor Salinas, Julio Dittborn, Luis Hadad.

**Tema:** Llamados a fondos concursables postulados durante marzo 2024.

**Expone:** Emilio Fuentes.

**Juan Ignacio Pino:** indica que el director está con licencia médica y pide disculpas por su inasistencia, informa que él está de director subrogante. Se refiere sobre la fundación las Rosas que se habló en la comisión pasada y indica que los beneficiarios son de la comuna y no genera duplicidad del beneficio, debido a que el subsidio es para insumos sanitarios y no existe un programa que entregue pañales al vecino de manera directa en un hogar de ancianos. Indica que dentro de este proceso se pasa por evaluaciones externas y ellos base una métrica se evalúa y que el proyecto cumpla con el llamado y las bases.

**Catalina Ugarte:** indica que no entiende como proyectos como el centro de salud auditiva, no tienen la evaluación para que le den el 100%, no entiende las razones y el detalle de la evaluación.

**Emilio Fuentes:** indica que va a buscar los argumentos. Señala que va a seguir presentando los proyectos mientras se buscan esos argumentos.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Inicio | Plantilla de 765 y 81 | 0/0

Todas las herramientas | Lenguaje | Computar | Formato de impresión

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

|    |                                |  |   |                                |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|----|--------------------------------|--|---|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 18 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 19 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 20 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 21 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100

Inicio | Plantilla de 765 y 81 | 0/0

Todas las herramientas | Lenguaje | Computar | Formato de impresión

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

|    |                                |  |   |                                |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|----|--------------------------------|--|---|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 14 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 15 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 16 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 17 | Asesoría Técnica de Concejales | El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Concejalía sobre el estado de avance de los trabajos de asesoría técnica que se vienen realizando en el marco del contrato suscrito con la Municipalidad de Las Condes, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023. | En el presente periodo se han desarrollado los siguientes trabajos: | Asesoría Técnica de Concejales | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| Orden | Nombre del Concejal | Temas | Inicio | Fin | Estado | Asistencia | Participación | Intervenciones | Observaciones |
|-------|---------------------|-------|--------|-----|--------|------------|---------------|----------------|---------------|
| 1     | Catalina Ugarte     | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 2     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 3     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 4     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 5     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |

| Orden | Nombre del Concejal | Temas | Inicio | Fin | Estado | Asistencia | Participación | Intervenciones | Observaciones |
|-------|---------------------|-------|--------|-----|--------|------------|---------------|----------------|---------------|
| 1     | Juan Ignacio Pino   | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 2     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 3     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 4     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |
| 5     | ...                 | ...   | ...    | ... | ...    | ...        | ...           | ...            | ...           |

**Victor Salinas:** pregunta si en los proyectos donde se pide cosas no tangibles, señala que hay varios elementos que son inventariables. Pregunta ¿se les da el dinero y ellos lo compran?

**Juan Ignacio Pino:** indica que ellos lo compran y lo ingresan al inventario de la organización y cada año que postulan se les pide el inventario. Señala que la dirección de control hacen



fiscalización en terreno. Y ellos deben rendir cada 3 meses el control de gastos y deben ser los que parecen ahí. Se generan informes de la visita.

| Item | Descripción | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 2    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 5    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 6    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

**Catalina San Martín:** indica que la dirección de control tiene 3 funcionarios para todas las subvenciones para fiscalizar en terreno. Explica que la dirección de control no tiene la capacidad humana hoy en día para fiscalizar todo. En la práctica duda que se pueda fiscalizar todo. Entiende que la DECOM tiene que tener fiscalizadores para sus proyectos.

**Emilio Fuentes:** indica que como departamento tienen encargados de los fondos concursables y para las subvenciones directas. Indica que se levanta un acta y control y por otro lado ve que las facturas no sean falsas. Explica que ellos ven que se haga lo que indican en los objetivos del fondo postulado.

**Victor Salinas:** indica que entiende que todas estas fundaciones tienen que tener bodegas con los elementos inventariados.

**Emilio Fuentes:** indica que efectivamente a veces tienen bodegas o la misma casa de algún representante.

**Victor Salinas:** profundiza más en la manera que se hacen los inventarios y se dan de baja elementos de este.

**Juan Ignacio Pino:** explica al concejal Salinas que cada organización tiene su procedimiento y ellos tienen que cumplir con el inventario y la fiscalización.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Gonzalo Montoya:** saluda y pide saber si todo este presupuesto llega a contraloría o si lo tienen que publicar en contraloría.

**Juan Ignacio Pino:** explica que no se manda ningún documento ni se pide validación de contraloría. Indica que dentro de las calificaciones participa control.

**Victor Salinas:** Pregunta ¿si al darle un presupuesto a un proyecto sin ser el 100%, el porcentaje que queda sin cubrir lo tiene que financiar las personas que hacen el proyecto o ellos mismos hacen un cambio en el presupuesto?

**Emilio Fuentes:** explica que los proyectos son cofinanciados, todos los proyectos tienen que presentar el presupuesto que ellos ponen. Luego hay una comisión donde se define todo, luego se comunica a las organizaciones y se pide que se adecuen al monto otorgado. Indica que no está tabulado cuanto plata pone la municipalidad y la organización, ya que señala que depende de la capacidad de cada proyecto. Indica que para cada llamado hay una base donde se especifica la temática del llamado y cada línea tiene límite de financiamiento.

**Julio Dittborn:** indica que es importante saber el cofinanciamiento de las organizaciones.

**Luis Hadad:** quiere comentar que le genera ruido el monto que se está solicitando, indica que proyectos costaban menos el año pasado, se están presentando con presupuestos más elevados. Quiere ver como se puede enfrentar esto.

**Emilio Fuentes:** indica que la forma de fiscalizar el tema es al ver las rendiciones que hace la organización.

**Catalina San Martín:** indica que los concejales no son arbitrarios, son objetivos en la forma en que se entregan los recursos.



| Item | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|--------|----------|----------------|-------------|-----|-----|-----|-----|
| 10   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 11   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 12   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 13   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 14   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 15   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 16   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 17   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 18   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 19   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |
| 20   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... |

**Juan Ignacio Pino:** indica que para postular tienen que tener personalidad jurídica.

**Catalina Ugarte:** indica que el paseo de adulto mayor, caen nuevamente en los cuestionamientos del año pasado por los aniversarios de los clubes y la fiesta de navidad.

**Catalina San Martin:** pregunta si los clubes de adulto mayor sabían que podían postular a estos fondos concursables, es decir a un segundo viaje que no dependiera de la DECOM. Quiere saber si es un club de adulto mayor que está asociado a la municipalidad o es otro.

**Juan Ignacio Pino:** explica que en la línea de adulto mayor en la decom es solo el traslado, en este fondo está incluido mas cosas, como un catamaran, que no están cubiertas en el departamento de adulto mayor, se podría ver que hay duplicidad en el traslado pero el departamento no incurre en gastos ni de alimentación ni otros servicios. Respecto al conocimiento indican que se les informa a todos los clubes, juntas de vecinos y clubes juveniles.

**Catalina Ugarte:** indica que todas nuestras acciones tienen precedentes y la decom quiere buscar que los 150 clubes de adultos mayores traten de participar en los fondos concursables y agotar los recursos para pagar sus viajes, si es algo que quiere la decom es que están dando malas señales para postular.

**Juan Ignacio Pino:** indica que los llamados no están escritos en piedra y si se ve que hay un mal uso de un llamado o quizá no es lo que la municipalidad quiere financiar, se cierra esa línea de postulación. Como todos los años se va evaluando.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| 1 | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 2 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

**Catalina Ugarte:** vuelve a insistir que no entiende y poniendo el ejemplo de una fundación de personas en situación de discapacidad que tenía una nota de 6.4 y beneficiaba a 320 personas de la comuna no se le diera el 100%. No entiende el criterio para no llegar al 100%. Indica que se le está dando un monto similar a un proyecto de implementos de deporte y le cuesta entender el criterio de porque la otra fundación no tiene una buena nota, necesita algo que objetivice el criterio.

**Emilio Fuentes:** indica que en temas de salud, se puede financiar 10 millones de pesos y en casos de deporte 6 millones.

**Catalina San Martin:** indica que comparte la aprehensión de la concejal Ugarte y indica que el problema está que no es justo hacer competir proyectos tan distintos. Indica que ella tendría líneas de fondos concursables, cree que eso ayuda a ordenar y priorizar cada uno de los fondos.

**Emilio Fuentes:** indica que es justamente lo que se habló la semana pasada, que el universo de proyectos es gigante y lo que quedaría es ir haciendo los llamados por tema con criterios más específicos a solo una temática. Indica que pueden tomar el punto y ponerlo en práctica el próximo año.

**Catalina Ugarte:** indica que ella también quiere saber el porqué de las notas que se ponen a los proyectos.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Inicio | Inicio de herramientas | Inicio | Herramientas | Inicio de herramientas

| Id | Nombre                  | Descripción   | Estado     | Fecha de inicio | Fecha de fin | Progreso | Asignado a |
|----|-------------------------|---|------------|-----------------|--------------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1  | Plan de Gestión         | Elaboración del Plan de Gestión del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.         | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 75%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 2  | Informe de Gestión      | Elaboración del Informe de Gestión del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.      | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 60%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 3  | Plan de Trabajo         | Elaboración del Plan de Trabajo del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.         | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 80%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 4  | Informe de Avance       | Elaboración del Informe de Avance del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.       | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 50%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 5  | Plan de Mejora Continua | Elaboración del Plan de Mejora Continua del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales. | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 70%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 6  | Informe de Resultados   | Elaboración del Informe de Resultados del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.   | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 65%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |

Inicio | Inicio de herramientas | Inicio | Herramientas | Inicio de herramientas

| Id | Nombre                  | Descripción   | Estado     | Fecha de inicio | Fecha de fin | Progreso | Asignado a |
|----|-------------------------|---|------------|-----------------|--------------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 7  | Plan de Gestión         | Elaboración del Plan de Gestión del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.         | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 75%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 8  | Informe de Gestión      | Elaboración del Informe de Gestión del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.      | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 60%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 9  | Plan de Trabajo         | Elaboración del Plan de Trabajo del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.         | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 80%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 10 | Informe de Avance       | Elaboración del Informe de Avance del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.       | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 50%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 11 | Plan de Mejora Continua | Elaboración del Plan de Mejora Continua del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales. | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 70%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |
| 12 | Informe de Resultados   | Elaboración del Informe de Resultados del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales.   | En Proceso | 15/01/2024      | 31/03/2024   | 65%      | JVG        | FJM        | FMC        |            |            |            |            |



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| Item | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|--------|----------|----------------|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1    | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 2    | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3    | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4    | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |

**Victor Salinas:** consulta sobre los honorarios de los proyectos, indica que en el IND en sus fondos concursables está tabulado cuál es el máximo que se puede pagar por este tipo de servicio. Respecto a eso, pregunta ¿si está tabulado en las bases de licitación?

**Emilio Fuentes:** explica que en el caso de estos fondos concursables, en las bases existe una línea de que se puede financiar un máximo de 30% de los honorarios y en el caso que la organización necesite mas, hasta un 50% del pago a honorario del costo total del proyecto.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

2023 vs 2022

| Item | Descripción | Unidad | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
|------|-------------|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 2    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 3    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 4    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 5    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 6    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |

2023 vs 2022

| Item | Descripción | Unidad | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
|------|-------------|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 2    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 3    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 4    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 5    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |
| 6    | ...         | ...    | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  |



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.**

Inicio | Mapa | Herramientas | Listar | Consultar | Filtro | Exportar

Tabla de herramientas: Listar | Consultar | Filtro | Exportar

| ID | Nombre           | Descripción   | Estado | Fecha de Creación | Fecha de Actualización | Usuario | Acciones |
|----|------------------|---|--------|-------------------|------------------------|---------|----------|
| 1  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 2  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 3  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 4  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 5  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |

Videoconferencia: [Nombre] | Página 1 de 20

Inicio | Mapa | Herramientas | Listar | Consultar | Filtro | Exportar

Tabla de herramientas: Listar | Consultar | Filtro | Exportar

| ID | Nombre           | Descripción   | Estado | Fecha de Creación | Fecha de Actualización | Usuario | Acciones |
|----|------------------|---|--------|-------------------|------------------------|---------|----------|
| 6  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 7  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 8  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 9  | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |
| 10 | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración de proyectos de inversión pública. | Activo | 2023-01-15        | 2023-01-15             | Usuario | [Iconos] |

Videoconferencia: [Nombre] | Página 1 de 20



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Windows Explorer - C:\Users\jvg\Desktop

Ver en pantalla completa | Abrir | Compartir | Favoritos

Inicio | Documentos | Reciente | Favoritos | Escritorio

| Nombre              | Descripción   | Estado | Valor     |
|---------------------|---|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 2. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 3. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 4. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 |
| 5. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 |

Inicio | Documentos | Reciente | Favoritos | Escritorio

Windows Explorer - C:\Users\jvg\Desktop

Ver en pantalla completa | Abrir | Compartir | Favoritos

Inicio | Documentos | Reciente | Favoritos | Escritorio

| Nombre              | Descripción   | Estado | Valor     |
|---------------------|---|--------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 2. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 3. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 |
| 4. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 |
| 5. Asesoría Técnica | Asesoría técnica en materia de gestión municipal... | Activo | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 | 5.000.000 |

Inicio | Documentos | Reciente | Favoritos | Escritorio



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión

| Id | Nombre | Apellido | Fecha de Nacimiento | Edad | Sexo | Estado Civil | Profesión | Grado de Instrucción | Grado de Titulación | Grado de Experiencia | Grado de Evaluación | Grado de Clasificación | Grado de Situación | Grado de Observaciones |
|----|--------|----------|---------------------|------|------|--------------|-----------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| 1  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 2  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 3  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 4  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 5  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 6  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 7  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 8  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 9  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 10 | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión

**Catalina Ugarte:** insiste que en los casos como el de la fundación de acompañamiento a niños con cáncer, pide explicar porque no se les da el 100% de financiamiento.

**Emilio Fuentes:** explica que en este caso la nota 5.0 que pone control es por comportamiento administrativo, pero indica que puede desglosar las notas y mandarlas.

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión

| Id | Nombre | Apellido | Fecha de Nacimiento | Edad | Sexo | Estado Civil | Profesión | Grado de Instrucción | Grado de Titulación | Grado de Experiencia | Grado de Evaluación | Grado de Clasificación | Grado de Situación | Grado de Observaciones |
|----|--------|----------|---------------------|------|------|--------------|-----------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| 1  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 2  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 3  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 4  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 5  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 6  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 7  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 8  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 9  | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |
| 10 | ...    | ...      | ...                 | ...  | ...  | ...          | ...       | ...                  | ...                 | ...                  | ...                 | ...                    | ...                | ...                    |

Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión | Inicio de Sesión



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.**

Inicio | Herramientas | Carta | Convertir | Formas Electrónicas | Registrar inicio o terminación

Fecha 11 de 20

| Nº | Nombre de Proyecto | Descripción | Estado | Valor |     |
|----|--------------------|-------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|
| 14 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 15 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 16 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 17 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |

Inicio | Herramientas | Carta | Convertir | Formas Electrónicas | Registrar inicio o terminación

Fecha 11 de 20

| Nº | Nombre de Proyecto | Descripción | Estado | Valor |     |
|----|--------------------|-------------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|
| 18 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 19 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 20 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 21 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |
| 22 | Proyecto de...     | ...         | ...    | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ... |

**Catalina Ugarte:** vuelve a insistir en que quiere saber en que se equivocaron las fundaciones como Chile Unido para no optar por el 100% de financiamiento.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| Item | Descripción | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|----------|----------------|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1    | ...         | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 2    | ...         | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3    | ...         | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4    | ...         | ...      | ...            | ...         | ... | ... | ... | ... | ... |

**Victor Salinas:** pregunta ¿como los vecinos, fundaciones o organizaciones se enteran de las bases?

**Emilio Fuentes:** responde que ellos hacen un envío masivo de mails a las distintas organizaciones que ya han postulado a fondos y además se publican en la página web y se les hace publicidad por la redes sociales.

**Victor Salinas:** pregunta ¿ todos los años se repiten las mismas instituciones? o ¿aparecen nuevos cada año?

**Emilio Fuentes:** responde que el año pasado tuvieron 120 postulaciones y este año 187, teniendo un incremento importante.

**Victor Salinas:** pregunta ¿ cuando se entregan las asignaciones de los que ganan estos fondos?

**Juan Ignacio Pino:** tiene que pasar por concejo y que se haga la aprobación. Si pasa ahora en mayo por concejo, sería en el mes de junio. Y pueden rendir hasta el 31 de diciembre.

**Catalina San Martin:** pregunta, ¿cuales son las fechas donde se abrieron los tres llamados?

**Emilio Fuentes:** se publicaron las bases el 15 de febrero, los tres llamados juntos.



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.**

| Item | Descripción | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1    | ...         | 120   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 2    | ...         | 78    | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 3    | ...         | 270   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4    | ...         | 145   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 5    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

| Item | Descripción | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 6    | ...         | 250   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 7    | ...         | 170   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 8    | ...         | 120   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 9    | ...         | 145   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 10   | ...         | 75    | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

**Catalina Ugarte:** vuelve a insistir que se le están dando la misma cantidad a distintos proyectos, uno que es para 200 personas y es un día vs otro que es para 160 personas pero para todo un año. Indica que le cuesta entender, más que los montos, vuelve a insistir el porque no se ganan el 100% en situaciones tan dramáticas, indica que tiene que estar demasiado claro el porqué de las notas.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Emilio Fuentes:** señala que hará llegar el detalle de las notas.

**Catalina Ugarte:** señala que en el caso de la fundación deportistas por un sueño también le gustaría que presentaran un gráfico tipo, que señale que porcentaje de va a deporte, folclore, etc. Y un gráfico en el tema de todos los que son fundaciones de inclusión o salud, porque ninguna ha tenido el 100%, me gustaría entender porque, si están haciendo algo mal en la pregunta para que nadie tenga el 100% de la nota.

**Emilio Fuentes:** indica que no hay problema y que se hará.

| Categoría              | Descripción | Puntaje | Porcentaje | Estado |
|------------------------|-------------|---------|------------|--------|
| Actividad Deportiva    | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Cultural     | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Social       | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Educativa    | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Ambiental    | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Económica    | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Científica   | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Artística    | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad Tecnológica  | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad de Inclusión | ...         | 100     | 100%       | ...    |
| Actividad de Salud     | ...         | 100     | 100%       | ...    |



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJG / FJM / FMC.**

| Id | Nombre          | Descripción | Estado | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Porcentaje de Avance | Responsable | Observaciones |
|----|-----------------|-------------|--------|-----------------|--------------|----------------------|-------------|---------------|
| 13 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 14 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 15 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 16 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 17 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 18 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |

| Id | Nombre          | Descripción | Estado | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Porcentaje de Avance | Responsable | Observaciones |
|----|-----------------|-------------|--------|-----------------|--------------|----------------------|-------------|---------------|
| 19 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 20 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 21 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |
| 22 | Indicador de... | ...         | ...    | ...             | ...          | ...                  | ...         | ...           |



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.

2023-10-26 10:54:11 AM

Inicio | Documentos | Cerrar | Documento | Formato: HTML | Ver

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

| Item | Descripción                 | Unidad                      | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total |
|------|-----------------------------|-----------------------------|----------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| 04   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 05   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 06   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 07   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 08   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |

Página 12 de 21

2023-10-26 10:54:11 AM

Inicio | Documentos | Cerrar | Documento | Formato: HTML | Ver

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

| Item | Descripción                 | Unidad                      | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Valor Total |
|------|-----------------------------|-----------------------------|----------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| 09   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 10   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 11   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |
| 12   | Trabajo de Asesoría Técnica | Trabajo de Asesoría Técnica | 100      | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  | 1.000,00       | 100.000,00  |

Página 13 de 21



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

DEPTO DE LAS CONDES

| Item | Descripción      | Valor |
|------|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 10   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |
| 11   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |
| 12   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |
| 13   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |

Reporte de Notas de Fundaciones

Nota: 6.2

**Catalina Ugarte:** pide que por favor tambien le envíen el detalle de la nota de la fundación Down Up.

DEPTO DE LAS CONDES

| Item | Descripción      | Valor |
|------|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 14   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |
| 15   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |
| 16   | Asesoría Técnica | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   | ...   |

Reporte de Notas de Fundaciones

Nota: 6.2

**Catalina Ugarte:** insiste nuevamente en el caso de la fundación excepcionales, que manden el detalle de porque tienen una nota de 6.2



## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO ASESORIA TECNICA DE CONCEJALES JVJ / FJM / FMC.

| Item | Descripción  | Detalle de la oferta   | Valor     | Valor unitario | Cantidad | Valor total | Valor unitario | Cantidad | Valor total |
|------|--|--|-----------|----------------|----------|-------------|----------------|----------|-------------|
| 01   | Planificación y ejecución de actividades de promoción y prevención en salud pública. | Elaboración de planes de promoción y prevención en salud pública, actividades de capacitación, talleres, charlas, etc. | 10.000,00 | 10.000,00      | 1        | 10.000,00   | 10.000,00      | 1        | 10.000,00   |
| 02   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |
| 03   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |
| 04   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |

| Item | Descripción  | Detalle de la oferta   | Valor     | Valor unitario | Cantidad | Valor total | Valor unitario | Cantidad | Valor total |
|------|--|--|-----------|----------------|----------|-------------|----------------|----------|-------------|
| 05   | Planificación y ejecución de actividades de promoción y prevención en salud pública. | Elaboración de planes de promoción y prevención en salud pública, actividades de capacitación, talleres, charlas, etc. | 10.000,00 | 10.000,00      | 1        | 10.000,00   | 10.000,00      | 1        | 10.000,00   |
| 06   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |
| 07   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |
| 08   | Asesoría técnica en materia de salud pública.  | Asesoría técnica en materia de salud pública, elaboración de informes, etc.  | 20.000,00 | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   | 20.000,00      | 1        | 20.000,00   |





**Emilio Fuentes:** responde que no son privados.

**Catalina San Martin:** pregunta si es que cuando un condominio quiere postular a un proyecto ¿ puede postular?

**Emilio Fuentes:** se puede postular a través de fondeve, ya que no tendrán personalidad jurídica sin fines de lucro.

**Victor Salinas:** pregunta si ¿el fondo que se da es todo? o ¿sobra?

**Emilio Fuentes:** queda un poco del fondo pero está enfocado principalmente al último llamado para las ferias navideñas.

The screenshot shows a web application interface with a table containing several rows of data. The table has columns for various fields, including what appears to be a date, a numerical value, and several text-based fields. A video call window is visible in the top right corner, showing a person's face. The interface includes navigation icons on the left and a search bar at the top.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.

| Item | Descripción | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 4    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 5    | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 15   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 16   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

**Emilio Fuentes:** en las bases no hay un ítem que diga que se puede financiar 100% en publicidad.

| Item | Descripción | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|-------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 32   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 11   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 18   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 20   | ...         | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

**Emilio Fuentes:** explica que dentro de las bases todas las organizaciones pueden solicitar una reevaluación o reconsideración y de todas estas solo llegó una.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.

| ID  | Nombre           | Descripción   | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado | Asesor | Observaciones  | Acciones                     |
|-----|------------------|---|-----------------|--------------|--------|--------|--|------------------------------|
| 001 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 002 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 003 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 004 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |

**Catalina Ugarte:** señala que es totalmente distinto la clínica cordillera a la fundación Arturo Lopez Perez, este es el mismo caso de la fundación Chile Unido con el centro de salud mental maternal de la municipalidad.

**Emilio Fuentes:** explica que se hizo la consulta y había duplicidad y la fundación no apeló. Solo llegó la apelación del colegio que quería instalar el pasto sintético.

| ID  | Nombre           | Descripción   | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado | Asesor | Observaciones  | Acciones                     |
|-----|------------------|---|-----------------|--------------|--------|--------|--|------------------------------|
| 005 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 006 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 007 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |
| 008 | Asesoría técnica | Asesoría técnica para la implementación de un proyecto de inversión pública en el sector de infraestructura vial. | 2023-01-01      | 2023-12-31   | Activo | JVJ    | Se está realizando la fase de diagnóstico y se espera iniciar las obras de construcción en el primer trimestre del 2024. | Actualizar estado de avance. |





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina Ugarte:** indica que en el caso de la fundación Arturo Lopez Perez, a pesar de que ellos no quisieron reconsiderar la apelación pediría que la municipalidad lo reconsidere, porque no ve la duplicidad.

**Leonardo Prat:** consulta sobre la fundación de equinoterapia, ¿Cual es el programa de equinoterapia que tiene la municipalidad? Indica que lo viene escuchando hace más de un año y no ha visto nada. Quiere saber cual es el programa municipal que ve esto.

**Emilio Fuentes:** explica que el año pasado esta fundación tuvo financiamiento porque no existía el programa y este año como departamento preguntamos y desde el departamento de discapacidad nos informaron que van a tener este programa.

**Leonardo Prat:** indica que hace más de una año viene preguntando sobre esto y decían que se iba a implementar.

**Catalina Ugarte:** se refiere al mismo tema, diciendo y preguntado ¿cual es el costo municipal?, ya que si una fundación puede hacerlo y la municipalidad lo quiere financiar aparte, le saldría mas caro.

**Victor Salinas:** opina que si compara la asignación que pide una fundación como la Arturo Lopez Perez para financiar medicamentos y beneficiar a 340 vecinos , encuentra que tiene más relevancia al comparar con otro proyecto asignado de carácter recreacional. Indica que le daría una vuelta más y sobre todo si es que lo están cambiando para que ellos lo vean con la clínica Cordillera.

**Emilio Fuentes:** indica que de todas maneras vera con la dirección de control esta duplicidad y si no hay lo podemos llevar en reconsideracion a otro concejo o comisión.

**Catalina Ugarte:** pide que también se revise lo de equinoterapia por si se da la duplicidad, porque si se va implementar en diciembre sería que estos niños puedan a partir de junio hacer la terapia.

**Juan Ignacio Pino:** Indica que a mediados de este mes ya se están agendando las horas con la fundación Coyan que gano una licitacion para la equinoterapia, las sesiones ya deberían partir estas semanas para niños y personas de la comuna.



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJG / FJM / FMC.**

Inicio de tratamiento: Listado - Consultar - Limpieza de datos

Buscar información por nombre

| Nº | Nombre            | Apellido | Apellido Paterno | Apellido Materno | Identificación | Edad | Sexo | Estado Civil | Profesión | Residencia | Observaciones |
|----|-------------------|----------|------------------|------------------|----------------|------|------|--------------|-----------|------------|---------------|
| 15 | Juan Ignacio Pino |          |                  |                  |                | 44   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 16 | José Luis Pino    |          |                  |                  |                | 43   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 17 | Andrés Pablo      |          |                  |                  |                | 42   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 18 | José Luis Pino    |          |                  |                  |                | 41   | M    | C            | Abogado   |            |               |

**Juan Ignacio Pino: comenta que se habló con la junta de vecinos y se les está orientando para que hagan una personalidad jurídica para tener una subvención directa para la radio las condes.**

Inicio de tratamiento: Listado - Consultar - Limpieza de datos

Buscar información por nombre

| Nº | Nombre            | Apellido | Apellido Paterno | Apellido Materno | Identificación | Edad | Sexo | Estado Civil | Profesión | Residencia | Observaciones |
|----|-------------------|----------|------------------|------------------|----------------|------|------|--------------|-----------|------------|---------------|
| 17 | Juan Ignacio Pino |          |                  |                  |                | 44   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 18 | José Luis Pino    |          |                  |                  |                | 43   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 19 | Andrés Pablo      |          |                  |                  |                | 42   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 20 | José Luis Pino    |          |                  |                  |                | 41   | M    | C            | Abogado   |            |               |
| 21 | Andrés Pablo      |          |                  |                  |                | 40   | M    | C            | Abogado   |            |               |



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJG / FJM / FMC.**

2025 05 12 10:43:10 AM

2025 05 12 10:43:10 AM

| Item | Descripción      | Detalle  | Valor | Unidad | Cantidad | Valor Total | Observaciones |
|------|------------------|--|-------|--------|----------|-------------|---------------|
| 10   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |
| 11   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |
| 12   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |
| 13   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |

Erudio Padilla

Página 11 de 30

2025 05 12 10:43:10 AM

2025 05 12 10:43:10 AM

| Item | Descripción      | Detalle  | Valor | Unidad | Cantidad | Valor Total | Observaciones |
|------|------------------|--|-------|--------|----------|-------------|---------------|
| 14   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |
| 15   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |
| 16   | Asesoría Técnica | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2028. | 1.000 | Horas  | 1.000    | 1.000,00    |               |

Erudio Padilla

Página 22 de 30



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.

Inicio | Finanzas | Herramientas | + | Chat

Inicio | Herramientas | Chat | Comentarios | Finanzas | Inicio

Resumen de la reunión

| ID | Nombre   | Estado   | Descripción   | Asignado a    | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado      | Comentarios |
|----|----------|----------|---|---------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|
| 30 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 31 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 32 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 33 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 34 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |

Diego Fuentes | Página 21 de 21

Inicio | Finanzas | Herramientas | + | Chat

Inicio | Herramientas | Chat | Comentarios | Finanzas | Inicio

Resumen de la reunión

| ID | Nombre   | Estado   | Descripción   | Asignado a    | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado      | Comentarios |
|----|----------|----------|---|---------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|
| 35 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 36 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |
| 37 | Asesoría | Asignado | Asesoría a la Municipalidad de Las Condes para la elaboración del Plan de Gestión Municipal 2024. | Diego Fuentes | 2024-01-15      | 2024-02-15   | En progreso |             |

Diego Fuentes | Página 27 de 27

2024-08-08



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Ver las herramientas | Cerrar | Comentarios | Finanzas específicas | Posición: Inicio > Herramientas

| Id | Nombre del Proyecto | Estado   | Descripción  | Objetivo  | Presupuesto (M\$) | Presupuesto (USD) |
|----|---------------------|----------|--|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 17 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        |
| 18 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        |
| 19 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        |

Ver las herramientas | Cerrar | Comentarios | Finanzas específicas | Posición: Inicio > Herramientas

| Id | Nombre del Proyecto | Estado   | Descripción  | Objetivo  | Presupuesto (M\$) | Presupuesto (USD) |            |
|----|---------------------|----------|--|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 20 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000 |
| 21 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000 |
| 22 | Asesoría Técnica    | Asesoría | Asesoría técnica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2020. | 20                | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000        | 10.000.000 |

**Emilio Fuentes:** indica que expondrá el segundo llamado de los fondos concursables, indica que la temática es para grupos folclóricos.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Orden de licitaciones: 10000

| Nº | Descripción  | Valor         | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado       | Observaciones |
|----|--|---------------|-----------------|--------------|--------------|---------------|
| 1  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 1.200.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 2  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 1.500.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 3  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 1.800.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 4  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 2.100.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 5  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 2.400.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 6  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 2.700.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |

Orden de licitaciones: 10000

| Nº | Descripción  | Valor         | Fecha de inicio | Fecha de fin | Estado       | Observaciones |
|----|--|---------------|-----------------|--------------|--------------|---------------|
| 7  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 3.000.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 8  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 3.300.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 9  | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 3.600.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 10 | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 3.900.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 11 | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 4.200.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |
| 12 | Proyecto de inversión para la construcción de un sistema de riego por goteo en el sector de la comuna de Las Condes. | 4.500.000.000 | 2023-01-01      | 2023-12-31   | En ejecución |               |

**Catalina Ugarte:** pregunta si es que en estos casos ¿Hay duplicidad? ¿Las juntas de vecinos solo reciben las empanadas de parte de la municipalidad para sus fiestas?

**Emilio Fuentes:** responde que solo se les pasa las empanadas y todo lo extra para realizar la actividad es por fondos concursables.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| Item | Descripción                            | Unidad | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|--|--------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 10   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 11   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 12   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 13   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 14   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

| Item | Descripción                            | Unidad | Valor | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
|------|--|--------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 15   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 16   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 17   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 18   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 19   | Centro Cultural y Biblioteca Municipal | ...    | ...   | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

| Item | Descripción   | Unidad  | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total |
|------|---|---|----------|----------------|-------------|----------------|----------|-------------|----------------|----------|-------------|
| 14   | Comisión Asesora de Planeación                      | Comisión Asesora de Planeación                      | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 15   | Comisión Asesora de Presupuesto                     | Comisión Asesora de Presupuesto                     | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 16   | Comisión Asesora de Contratación                    | Comisión Asesora de Contratación                    | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 17   | Comisión Asesora de Evaluación de Impacto Ambiental | Comisión Asesora de Evaluación de Impacto Ambiental | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |

| Item | Descripción   | Unidad  | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total | Valor Unitario | Cantidad | Valor Total |
|------|---|---|----------|----------------|-------------|----------------|----------|-------------|----------------|----------|-------------|
| 18   | Comisión Asesora de Planeación                      | Comisión Asesora de Planeación                      | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 19   | Comisión Asesora de Presupuesto                     | Comisión Asesora de Presupuesto                     | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 20   | Comisión Asesora de Contratación                    | Comisión Asesora de Contratación                    | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |
| 21   | Comisión Asesora de Evaluación de Impacto Ambiental | Comisión Asesora de Evaluación de Impacto Ambiental | 1        | 15.000.000     | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  | 15.000.000     | 1        | 15.000.000  |



**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TECNICA DE CONCEJALES  
JVJ / FJM / FMC.**

| Id | Nombre del Proyecto          | Descripción del Proyecto | Estado | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Presupuesto | Costo Real | Avance | Observaciones |
|----|------------------------------|--------------------------|--------|-----------------|--------------|-------------|------------|--------|---------------|
| 10 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 11 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 12 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 13 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |

| Id | Nombre del Proyecto          | Descripción del Proyecto | Estado | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Presupuesto | Costo Real | Avance | Observaciones |
|----|------------------------------|--------------------------|--------|-----------------|--------------|-------------|------------|--------|---------------|
| 14 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 15 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 16 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 17 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |
| 18 | Comisión de Asesoría Técnica | ...                      | ...    | ...             | ...          | ...         | ...        | ...    | ...           |

**Emilio Fuentes:** indica que esos son los aceptados y de los rechazados solo hay uno.









MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

Planilla de Rendimiento

| Indicador | Objetivo                            | Descripción | Unidad | Valor | Valor Objetivo | Valor Real | Valor Objetivo | Valor Real | Valor Objetivo | Valor Real |
|-----------|-------------------------------------|-------------|--------|-------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| 24        | SECTOR DE SALUD                     | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 25        | SECTOR DE EDUCACIÓN                 | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 26        | SECTOR DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 27        | SECTOR DE TRANSPORTE                | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 28        | SECTOR DE SEGURIDAD                 | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 29        | SECTOR DE DEPORTE Y RECREACIÓN      | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 30        | SECTOR DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |

Planilla de Rendimiento

| Indicador | Objetivo                            | Descripción | Unidad | Valor | Valor Objetivo | Valor Real | Valor Objetivo | Valor Real | Valor Objetivo | Valor Real |
|-----------|-------------------------------------|-------------|--------|-------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| 31        | SECTOR DE SALUD                     | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 32        | SECTOR DE EDUCACIÓN                 | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 33        | SECTOR DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 34        | SECTOR DE TRANSPORTE                | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 35        | SECTOR DE SEGURIDAD                 | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 36        | SECTOR DE DEPORTE Y RECREACIÓN      | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 37        | SECTOR DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |
| 38        | SECTOR DE DEPORTE Y RECREACIÓN      | ...         | ...    | ...   | ...            | ...        | ...            | ...        | ...            | ...        |

**Victor Salinas:** pregunta, si se entrega el financiamiento en junio, ¿como lo hacen los que celebraron el día de la madre?

**Emilio Fuentes:** explica que al igual que en el llamado anterior, ellos proponen la fecha de financiamiento y se entiende que el fondo otorgado es a partir del 2 de mayo, entonces ellos podrían rendir la celebración del día de la madre.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

**Catalina San Martín:** recomienda que les propongan a las juntas de vecinos cuando celebran fechas importantes que se celebren en las mismas fechas, si bien benefician a las mismas personas que viven en las villas sociales con más de una junta de vecinos, que en estos casos hicieran proyectos en conjunto y que la decom ayude a hacerlo, señala que no tiene sentido celebrar dos celebraciones cuando todos los vecinos son los beneficiados.

| Nombre del proyecto             | Descripción | Monto | Porcentaje de ejecución | ... |
|---------------------------------|-------------|-------|-------------------------|-----|
| 1. VILLA SOCIAL VILLA BARCELONA | ...         | ...   | ...                     | ... |
| 2. VILLA SOCIAL VILLA BARCELONA | ...         | ...   | ...                     | ... |
| 3. VILLA SOCIAL VILLA BARCELONA | ...         | ...   | ...                     | ... |

**Catalina Ugarte:** da las gracias a todos por estar las tres horas de comisión y pide el gráfico que solicitó cuando presenten el proyecto, pide que se haga un doble click a los proyectos que se rechazaron por duplicidad y pide hacer el doble click en los proyectos de discapacidad, de quienes tienen el 100%, si es que los hay y porque los otros no lo están logrando. Le parece incomprensible que fundaciones tan sensibles ninguna haya tenido el 100% de las subvenciones. Agradece y se despide.





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.

*Se da por terminada la comisión a las 11.27 minutos.*

*Asesora comisión Desarrollo Comunitario.  
Francisca Merino Correa.*

**FRANCISCO  
JAVIER  
HERNANDEZ  
MORALES**

Firmado digitalmente  
por FRANCISCO JAVIER  
HERNANDEZ MORALES  
Fecha: 2024.05.29  
08:34:18 -04'00'





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



SECRETARIA MUNICIPAL  
Departamento Asesoría  
Técnica de Concejales  
JVG/FJM/FMC

Las Condes, 27 de mayo de 2024.



**CITACION N° 12**  
Comisión de Desarrollo Comunitario.

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto a la concejal Catalina Ugarte M, presidenta de la Comisión de Desarrollo Comunitario citan a usted para el miércoles 30 de mayo a las 11:00 horas, vía plataforma Zoom.

**TABLA**

Tema: Donación de bicicletas estáticas de los SPA de las Condes a organizaciones vecinales de la comuna.

Expone: Matías Romero, director Desarrollo Comunitario.

**DISTRIBUCIÓN**

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Daniela Peñafoza R.    | Alcaldesa |
| Julio Dittborn C.      | Concejal  |
| Isidora Alcalde E.     | Concejal  |
| Patricio Bopp T.       | Concejal  |
| Catalina San Martín C. | Concejal  |
| Luis Hadad A.          | Concejal  |
| Javiera Kretschmer S.  | Concejal  |
| Catalina Ugarte M.     | Concejal  |
| Marie Claude Mayo D.   | Concejal  |
| Leonardo Prat F.       | Concejal  |
| Victor Salinas J.      | Concejal  |
| Cosoc                  |           |





MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO ASESORIA  
TÉCNICA DE CONCEJALES  
JVG / FJM / FMC.



FERNANDA JOSEFA MERINO CORREA.  
ASESORA COMISIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.

